




Primavera
Ingeniería S.A.S

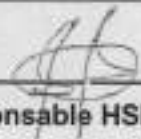
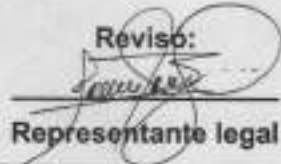

PRIMAVERA INGENIERIA S.A.S NIT. 900.495.107-8

INFORME SISO

	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER	PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
	CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024	

**INFORME FINAL PROYECTO CONTRATO DE SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO
MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO Y PRIMAVERA
INGENIERIA S.A.S PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL
21 DE FEBRERO DE 2025**

**OBJETO: * MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS
CANCHAS SINTÉTICAS ADMINISTRADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO-IMDER ***

Elaboró:  Responsable HSEQ	Revisó:  Representante legal	Aprobó:  Representante legal
--	--	--


	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER	PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
	CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
1. OBJETO Y ALCANCE	5
1.1 OBJETIVO GENERAL.....	5
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
1.3 ALCANCE	5
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	6
2.1 DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO	6
2.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	6
DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL PROYECTO.....	7
ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	8
3.1 AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.....	8
3.2 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN.....	9
3.3 ASEGURAMIENTO DE ACTIVIDADES.....	9
4. CAPACITACIONES.....	10
4.1 PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA.....	13
4.2 POLÍTICAS Y REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ..	14
4.3. INSPECCIONES DE SEGURIDAD	16
5. CONCLUSIONES	18



	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER	PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
	CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024	

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Estructura Organizacional.....	7
Ilustración 2 Entrega de Elementos de Protección Personal.....	9
Ilustración 3 Verificación de equipo para protección contra caídas.....	10
Ilustración 4 Inducción General SST.....	11
Ilustración 5 Charlas diarias de seguridad.....	12
Ilustración 6 Actividades de prevención en riesgo biomecánico.....	12
Ilustración 7 Seguimiento a actividades en riesgo biomecánico.....	13
Ilustración 8 Socialización plan de emergencias.....	14
Ilustración 9 Seguimiento y monitoreo a cumplimiento de política para.....	14
Ilustración 10 Socialización de políticas, funciones y responsabilidades.....	15
Ilustración 10 Verificación de condiciones para la ejecución de actividades de alto riesgo	16
Ilustración 11 Inspección de andamios utilizados para actividades de alto riesgo.....	17


412

	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER	PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
	CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024	

INTRODUCCIÓN

Toda actividad laboral, para nuestro caso de mantenimiento debe tener como estándar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ya que este nos permite crear un ambiente seguro en donde prima la población trabajadora, de esta forma se identifican riesgos involucrados en las actividades realizadas, se previenen accidentes de trabajo y enfermedades laborales, cumpliendo así con el propósito de salvaguardar la integridad de los trabajadores y el cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Colombia.

En razón a lo anterior, la empresa PRIMAVERA INGENIERÍA S.A.S, contratista para la ejecución de proyecto que tiene por objeto el "Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER", ha realizado la implementación del sistema de gestión en sus frentes de trabajo, a fin de llevar a cabo el total de lo acordado contractualmente, proporcionando óptimas condiciones laborales para todas las partes interesadas.

	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER	PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
	CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024	

1. OBJETO Y ALCANCE

1.1 OBJETIVO GENERAL


Realizar los procesos dentro del ciclo de mejora continua teniendo en cuenta el ciclo PHVA, planear, hacer, verificar y actuar identificando y controlando las desviaciones que puedan presentarse en el desarrollo de las actividades, utilizando las herramientas necesarias para prevenir, mitigar, minimizar y compensar los riesgos o amenazas a la integridad de las personas e impactos ambientales dentro y fuera del proyecto de Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio-IMDER.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar los riesgos que puedan generar daños en la integridad de cada una de las personas que se encuentran en el área de influencia directa e indirecta.
- ✓ Identificar impactos ambientales que se generen durante el desarrollo del proyecto y los que se puedan generar después de este.
- ✓ Garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad establecidos para tal fin y asegurar la satisfacción del Cliente.

1.3 ALCANCE

La empresa PRIMAVERA INGENIERIA S.A.S, planifica, desarrolla, controla y documenta las actividades realizadas en el proyecto "Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER", Implementando las medidas de manejo (prevención, mitigación y compensación) para garantizar la integridad de los trabajadores en la ejecución de las obras y la preservación del medio ambiente.

	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER	PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
	CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024	

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1 DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024 fue firmado por la entidad contratante, en La Ciudad de Villavicencio Meta y contratista el 28 de noviembre del año 2024, a continuación, se relacionan datos importantes al respecto:

OBJETO DEL CONTRATO	"MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS CANCHAS SINTÉTICAS ADMINISTRADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO-IMDER"
VALOR DE CONTRATO	MIL DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TRES PESOS MCTE (\$1.018.446.703)
PLAZO TOTAL	DIECIOCHO (18) DÍAS
CONTRATISTA	PRIMAVERA INGENIERIA S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	Ing. LUIS FERNANDO LEGUIZAMO
Fecha de inicio	13 de diciembre de 2024
Fecha de suspensión	26 de diciembre de 2024
Fecha de reinicio	17 de febrero de 2025
Fecha de terminación	21 de febrero de 2025

2.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Primavera Ingeniería SAS dispone de una estructura organizacional para el desarrollo de su proyecto contemplando cada uno de los procesos requeridos en el buen desarrollo de los objetivos propuestos. A continuación, se detalla dicha estructura y líneas de mando para la ejecución de las actividades;


	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024	PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025



Ilustración 1. Estructura Organizacional

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL PROYECTO


Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por el instituto municipal de deporte y recreación de Villavicencio IMDER, en los escenarios deportivos ubicados de acuerdo con la siguiente información;

CANCHA SINTETICA BARRIO LA ROCHELA, comuna 8, ubicada en la dirección Carrera 42a-86, Cl. 24 Sur #42a2, Villavicencio, coordenadas N 4°06-10'00,- W 73°.39-03'00.

CANCHA SINTETICA BARRIO 7 DE AGOSTO, comuna 2, ubicada en la dirección Cra. 38 #33-54, Villavicencio, coordenadas N 4°08-30'00,- W 73°38-16'00. /

CANCHA SINTETICA BARRIO ESPERANZA 4TA ETAPA, comuna 7. Ubicada en la dirección CRA 34 CL 9, coordenadas N 4.126705, -W73.635080.

Zona urbana del Municipio de Villavicencio-Meta.

	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER	PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
	CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024	

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST consiste en el desarrollo de un proceso lógico por etapas, basado en la mejora continua que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.


PRIMAVERA INGENIERIA S.A.S, aborda la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales promoviendo la protección y promoción de la salud de los trabajadores y/o contratistas, a través de la implementación, mantenimiento y mejora continua de un sistema de gestión cuyos principios estén basados en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar).

En la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, PRIMAVERA INGENIERIA S.A.S elaboró los siguientes documentos según la normatividad aplicable, se adaptó al tamaño y características del Proyecto;

- ✓ Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Política Promoción y Prevención de la Salud, No Alcohol, Drogas y Tabaquismo.
- ✓ Política de Uso adecuado de Elementos de Protección Personal
- ✓ Plan De Emergencias.
- ✓ Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- ✓ Matriz de identificación de riesgos y peligros.
- ✓ Matriz de elementos de protección individual.

3.1 AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El personal que ingresa a participar de la ejecución de actividades en el proyecto, goza de las condiciones laborales formales dispuestas por la legislación laboral colombiana, entre otras; la afiliación al sistema general de seguridad social integral como derecho irrenunciable derivado de la vinculación formal a la empresa en el proyecto.

	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER	PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
	CONTRATO DE OBRA 422 DEL 2024	

3.2 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN

Se realiza Entrega de dotaciones y elementos de protección individual al personal de acuerdo con las condiciones de riesgo que propone la actividad junto con las recomendaciones para su adecuado uso, mantenimiento y almacenamiento.



Ilustración 2 Entrega de Elementos de Protección Personal

PRIMAVERA INGENIERIA S.A.S, en su Sistema de Gestión se basa en la MATRIZ DE EPP por Cargos/Actividades, donde facilita la identificación de los EPP que requieren cada uno de los trabajadores según las funciones y/o actividades que desarrollan, permitiendo así controlar los Factores de Riesgo por exposición en las actividades.

3.3 ASEGURAMIENTO DE ACTIVIDADES

Para las tareas propuestas por las condiciones del presente contrato, PRIMAVERA INGENIERIA SAS realiza aseguramiento mediante la supervisión y orientación a los trabajadores frente a tareas que implique grado de criticidad. Para el presente proyecto se hizo necesario el uso de andamios y equipo de protección contra caídas, frente a lo cual se realizaron controles frente a la verificación de certificación de andamios utilizados y la inspección y verificación de equipos para protección contra caídas utilizados.

418


	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER	PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
	CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024	




Ilustración 3 Verificación de equipo para protección contra caídas

4. CAPACITACIONES

Dada la naturaleza de las actividades que involucran básicamente la manipulación de cargas, movimientos repetitivos y traslado de elementos pesados de un lugar a otro, se priorizó el riesgo biomecánico y la ergonomía frente a higiene postural como tema principal. Otros temas se detallan a continuación;

No	TEMA	FECHA	RESPONSABLE	# PARTICIPANTES
1	Inducción general de SST y responsabilidades del cargo	13/12/2024	Jhon Freddy Sanchez	14
2	Higiene postural	13/12/2024	Jhon Freddy Sanchez	14
2	Uso correcto de los EPP	14/12/2024	Jhon Freddy Sanchez	14
3	Políticas de prevención frente al consumo de tabaco, alcoholismo y sustancias Psicoactivas (Realización de alcoholemias)	16/12/2024	Jhon Freddy Sanchez	14

	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER	PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
	CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024	

No	TEMA	FECHA	RESPONSABLE	# PARTICIPANTES
4	Sistema general de seguridad social	18/12/2024	Jhon Freddy Sánchez	14
5	Realización de alcoholemias	Periódicas	Jhon Freddy Sánchez	20
6	Uso y mantenimiento de EPP	20/02/2025	Jhon Freddy Sánchez	21
7	Calistenia, control de riesgos para el cierre de actividades	21/02/2025	Jhon Freddy Sánchez	21



Ilustración 4 Inducción General SST

120



Ilustración 5 Charlas diarias de seguridad



Ilustración 6 Actividades de prevención en riesgo biomecánico


	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER	PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
	CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024	



Ilustración 7 Seguimiento a actividades en riesgo biomecánico

4.1 PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

La empresa PRIMAVERA INGENIERIA S.A.S, desarrolla el PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS en **CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024**, con veras a que su población trabajadora conozca los procedimientos básicos de emergencias para que participen en las actividades que se desarrollen en el tema dentro de sus sitios de trabajo; de modo que contratistas y visitantes busquen prevenir o afrontar situaciones de emergencia, que puedan poner en peligro su vida e integridad, todo mediante el desarrollo de acciones rápidas y confiables que permitan a las personas desplazarse a lugares de menor riesgo y de esta manera evitar pérdidas humanas, materiales y económicas, haciendo uso de los recursos existentes dentro de las instalaciones de obras de construcción.

422


	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER	PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
	CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024	



Ilustración 8 Socialización plan de emergencias

4.2 POLÍTICAS Y REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO


Teniendo en cuenta que se debe establecer un reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo, PRIMAVERA INGENIERIA S.A.S, estableció unas políticas, reglamento plan de contingencia y subprogramas que ayudarán a generar control en el proyecto los cuales son:

- ✓ Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Política Promoción y Prevención de la Salud, No Alcohol, Drogas y Tabaquismo.
- ✓ Política de Uso adecuado de Elementos de Protección Personal



Ilustración 9 Seguimiento y monitoreo a cumplimiento de política para la prevención del consumo de bebidas embriagantes

423

	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER	PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
	CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024	


Las Políticas de la empresa fueron ampliamente socializadas en el desarrollo de las actividades del proyecto, tanto como sensibilización as como normas de control y seguridad para la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, daño a la propiedad herramientas o equipos o cualquier afectación en los procesos.



Ilustración 10 Socialización de políticas, funciones y responsabilidades

Seguido el personal en general con responsabilidades en SST dentro de la empresa y de acuerdo con la posición jerárquica, es vigía frente al cumplimiento de las funciones y responsabilidades de las partes frente a los requisitos en SST para beneficio de la obra en general.

420

	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER	PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
	CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024	

4.3. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

La planeación de las actividades en el desarrollo del proyecto propone retos de aseguramiento en la calidad de los equipos y herramientas a utilizar, teniendo en cuenta mas aún durante el desarrollo de actividades de alto riesgo, que se desarrollan en la labor con respecto a trabajo en altura que, aunque con poca exposición si indica el asumir los riesgos por estos factores.

Primavera Ingeniería SAS cuenta con programa de protección contra caídas, alineado a la Resolución 4272 de 2021 de manera integral con personal competente y procedimientos seguros de trabajo.



Ilustración 11 Verificación de condiciones para la ejecución de actividades de alto riesgo

425



	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER	PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
	CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024	



Ilustración 12 Inspección de andamios utilizados para actividades de alto riesgo

Los hallazgos o desviaciones identificadas dentro de las inspecciones de seguridad fueron gestionados de manera oportuna con el fin de asegurar completamente la actividad y prevenir situaciones no deseadas que pudiesen afectar el normal desarrollo del proyecto y finalmente lograr una ejecución de manera segura y sin inconvenientes de seguridad industrial.

426

	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER	PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
	CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024	

5. CONCLUSIONES

La empresa PRIMAVERA INGENIERIA S.A.S, en busca de realizar las actividades propias del **CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024** ha buscado siempre minimizar los impactos negativos al medio ambiente, propender el bienestar y la seguridad tanto del personal de la obra como de la comunidad en su zona de influencia, por ello durante el desarrollo del proyecto se llevó a cabo actividades tales como; charlas, pausas activas, inspecciones de seguridad, toma de alcoholemias frente a las responsabilidades del empleador con respecto al aseguramiento, el personal que apoyó las actividades fue debidamente afiliado al sistema general de seguridad social y contratado con todas las garantías que ofrece el Estado colombiano.

En el desarrollo del proyecto no se presentó ningún tipo de incidente, accidente de trabajo, impacto ambiental negativo ni se evidencia indicios de enfermedades laborales, lo que se configura en un resultado positivo en lo que a SST se refiere.

Sin más particulares.

Atentamente,


JHON FREDDY SANCHEZ LEGUIZAMO
 Profesional SST
 Licencia 1748 de 2017

427



Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER

CONTRATO DE OBRA 422 DEL 2024

PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024

TOMA DE ALCOHOLEMIAS

Primavera Ingeniería S.R.L.		REGISTRO DE ALCOHOLEMIAS		Código: 2024-001-001 Versión: 001 Fecha de emisión: Diciembre 2024 F. Actualización: Diciembre 2024		
Cuidado Técnico: <u>H. Rosales</u>	<u>14/12/2024</u>	Hora: <u>3:00 AM</u>		Cargos:		
Coordinador: <u>Ausache Jimenez A.</u>	CONSENTIMIENTO INFORMADO					
<p>Declara que después de recibir la información, he comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos de la alcoholometría como método de seguimiento a La Política de prevención para consumo de drogas, alcohol y tabaco. También certifico que conozco el procedimiento a seguir y que estoy de acuerdo con el proceso.</p> <p>Entiendo que la realización de ésta prueba es parte integral de Las Políticas de La Empresa y que son de orden rutinario bajo la responsabilidad de personal competente, capacitado y responsable de las medidas de seguridad de rigor; en consecuencia, fui informado de las medidas que tomare para proteger la salud de quienes presentamos dicha prueba y el manejo de la información obtenida de ésta.</p> <p>En virtud de lo anterior, se firmó a continuación.</p>						
No.	IDENTIFICACION	No. de identificación	PROTECCION	M. De grasa	RESULTADO	FIRMA
1	Huancal Rivera	1015392634	Esperanza	41	0.0	
2	Luis Rosales	90765869	Esperanza	43	0.0	<i>Luis Rosales</i>
3	Liliana de Rivera P.	96077668	Esperanza	48	0.0	<i>Liliana de Rivera</i>
4	Regina Sotomayor	1032681034	Esperanza	49	0.0	<i>Regina Sotomayor</i>
5	Dora Rivera	26086434	Esperanza	40	0.0	<i>Dora Rivera</i>
6	Aracely Pardo	1006666152	Esperanza	41	0.0	<i>Aracely Pardo</i>
7	Renat Chumbor	1172507182	Esperanza	52	0.0	<i>Renat Chumbor</i>
8	Suleysa Lora	1172507182	Esperanza	53	0.0	<i>Suleysa Lora</i>
9	Eduar Pulido	1172507182	Esperanza	54	0.0	<i>Eduar Pulido</i>
10						
11						
12						
13						
14						
15						
Observaciones:						

629



Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER
 CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024

PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024

Charla de seguridad

Primavera		REGISTRO DE ASISTENCIA		Código del evento Versión 001 Fecha de inicio: 02/01/2024 F. Actualización: 02/01/2024	
ESPECIFICACION DEL EVENTO			FINO DE EVENTO		
TIPO DE ACTIVIDAD: <i>Charla de seguridad</i> GRUPO DE TRABAJO: <i>Comité de seguridad</i> UBICACION: <i>Edificio de la institución</i> DURACION: <i>1 hora</i> FECHA: <i>13/12/2024</i>		INSTITUCION: <input type="checkbox"/> CENTRO DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> CAPACITACION: <input type="checkbox"/> SEMINARIO: <input type="checkbox"/>		RECURSOS DE CHARLA: MATERIAL: <input type="checkbox"/> OTRAS: <input type="checkbox"/>	
TEMA: <i>Sistema general de seguridad social en Colombia</i>					
NOMBRE Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACION	CARGO/OFICINA	FIRMAS		
1 Oscar Navas	96096436	Asistente	Oscar N.		
2 Luis Fernando A	80710019	Asistente	Luis Fernando A.		
3 Brian Ceballos	102360030	Asistente	Brian Ceballos		
4 Jose Ivarez	102360037	Asistente	Jose Ivarez		
5 Liliana Rojas	86072608	Asistente	Liliana Rojas		
6 Diana Gonzalez	102360033	Asistente	Diana Gonzalez		
7 Alexander Trujillo	862504	Asistente	Alexander Trujillo		
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
OBSERVACIONES DE LA ASISTENCIA: <i>Participación de los institucionales en el sistema de seguridad social</i>					

429



Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER

CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024

PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024

Evaluación Inducciones

	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	Código: INE-EST-013	
		Versión: 001	
		F. Emisión: Enero 2024	
		F. Actualización: Enero 2024	
TEMA DE CAPACITACIÓN		FECHA	
INDUCCIÓN GENERAL DE SST		14-12-2024	
1. ¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) al interior de La Empresa? <i>Todos los elementos de protección</i>	Seleccione la respuesta correcta: ¿Qué elementos dan cumplimiento a requisitos legales en materia de SST dentro del Sistema de Gestión? A. La delegación de responsabilidades en SST B. El nombramiento de un vigilante en SST C. Conformación y funcionamiento de un Comité de Convivencia Laboral - CCL D. Todas las anteriores	<input checked="" type="checkbox"/>	
2. Seleccione la respuesta correcta: ¿Qué polímeros involucra el desarrollo de las actividades en su puesto de trabajo, en acuerdo con el reglamento de higiene y seguridad industrial? A. Peligros físicos B. Peligros toxicos C. Peligro psicosocial D. Todos los anteriores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
3. Seleccione la respuesta correcta: ¿Qué condiciones que deben mantenerse en las rutas de evacuación, en la ubicación de equipos para la atención de emergencias? A. Que las rutas sean nuevas B. Que las rutas de evacuación sean cortas C. Que tanto las rutas de evacuación, como los equipos para la atención de emergencias, se encuentren libres de obstáculos y sean de fácil ubicación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
4. Responda falso o verdadero: Todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa, tienen el deber de buscar información oportuna y veraz a cerca de sus condiciones de salud	FALSO <input type="checkbox"/>	VERDADERO <input checked="" type="checkbox"/>	
OBSERVACIONES		CALIFICACIÓN	
		76%	
ESCALA DE CALIFICACIÓN			
REGULAR (Deberá repetir la capacitación)	0% - 40%		
BUENO	50% - 75%		
EXCELENTE	75% - 100%		
POR FAVOR INDIQUE SU NIVEL DE APROBACIÓN AL CAPACITADOR			
Malo <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input checked="" type="checkbox"/>
Indique su información en el cuadro de CAPACITADO			
CAPACITADO Nombre: Rafael San Diego Sánchez C. Firma: <i>Rafael Sánchez</i>		EVALUADOR Nombre: Juan Freddy Sánchez Firma: <i>Juan Sánchez</i>	

431



Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Villavicencio - IMDER
 CONTRATO DE OBRA #22 DEL 2024

PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2024

Evaluación inducciones

	EVALUACION DE CAPACITACION	Editor: INS-SST-073 Versión: 001 F. Emisión: Enero 2024 F. Actualización: Enero 2024
TÍTULO DE CAPACITACIÓN		FECHA
INDUCCIÓN GENERAL DE SST		14-12-2024
1	<p>¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) al interior de La Empresa?</p> <p><i>Medio que se toma para prevenir riesgos y accidentes laborales</i></p>	
2	<p>Definición la respuesta correcta</p> <p>¿Qué elementos son componentes e requisitos legales en materia de SST dentro del Sistema de Gestión?</p> <p>A. La delegación de responsabilidades en SST B. El cumplimiento de un vigía en SST C. Conformación y funcionamiento de un Comité de Consultores Laboral - CCL D. <input checked="" type="checkbox"/> Todos los anteriores</p>	
3	<p>Definición la respuesta correcta</p> <p>¿Qué riesgos involucra el desarrollo de las actividades en su puesto de trabajo, de acuerdo con el reglamento de Vigilancia y seguridad industrial?</p> <p>A. Peligros físicos B. Peligros químicos C. Peligros psicosociales D. <input checked="" type="checkbox"/> Todos los anteriores</p>	
4	<p>Definición la respuesta correcta</p> <p>¿Son señaléticas que deben mantenerse en las rutas de evacuación, en la ubicación de equipos para la atención de emergencias?</p> <p>A. Que los equipos sean nuevos B. Que las rutas de evacuación sean claras C. <input checked="" type="checkbox"/> Que tanto las rutas de evacuación, como los equipos para la atención de emergencias, se encuentren libres de obstáculos y sean de fácil acceso</p>	
5	<p>Definición la respuesta correcta</p> <p>¿Reconoce falta o verdades?</p> <p>Todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa, tienen el deber de brindar información oportuna y veraz a cerca de sus condiciones de salud</p> <p>FALSO <input type="checkbox"/> VERDADERO <input checked="" type="checkbox"/></p>	
OBSERVACIONES		CALIFICACIÓN
Excelente		100%
ESCALA DE CALIFICACIÓN		
REGULAR (deberá repetir la capacitación)	1-40%	
BUENO	50% - 70%	
EXCELENTE	70% - 100%	
POR FAVOR MARQUE SU NIVEL DE APROXIMACIÓN AL CAPACITADOR		
Marque con una "X"		
Mala <input type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>
Indique su información en el cuadro de CAPACITADO		
CAPACITADO		EVALUADOR
Nombre: <i>Luciano Iván Peña</i>		Nombre: <i>Juan Freddy Sánchez</i>
Firma: <i>[Firma]</i>		Firma: <i>[Firma]</i>

032



Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER

CONTRATO DE OBRA E22 DEL 2024

PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 AL 28 DE DICIEMBRE DEL 2024

Evaluación de inducción

	EVALUACION DE CAPACITACION	Código: IMC-SST-013
		Versión: 001 F. Emisión: Enero 2024 F. Actualización: Enero 2024
TEMA DE CAPACITACION INDUCCION GENERAL DE SST		FECHA 14-12-2024
Seleccione la respuesta correcta: ¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) al interior de La Empresa?	A. La delegación de responsabilidades en SST B. El cumplimiento de un ciclo en SST	C. Conformación y funcionamiento de un Comité de Convivencia Laboral - CCL <input checked="" type="checkbox"/> Todas las anteriores
Seleccione la respuesta correcta: ¿Qué riesgos involucra el desarrollo de las actividades en su puesto de trabajo, de acuerdo con el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial?	A. Peligros físicos B. Peligros químicos	C. Peligros psicosociales <input checked="" type="checkbox"/> Todos los anteriores
Seleccione la respuesta correcta: Sin condiciones que deben mantenerse en las rutas de evacuación, en la utilización de equipos para la atención de emergencias	A. Que los equipos estén sueltos B. Que las rutas de evacuación sean cortas	<input checked="" type="checkbox"/> Que tanto las rutas de evacuación, como los equipos para la atención de emergencias, se encuentren libres de obstáculos y sean de fácil acceso
Responda falso o verdadero: Todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa, tienen el deber de brindar información oportuna y veraz a cerca de sus condiciones de salud	FALSO <input type="checkbox"/>	VERDADERO <input checked="" type="checkbox"/>
OBSERVACIONES 261	CALIFICACION EXCELENTE	
ESCALA DE CALIFICACION		
REGULAR (Debe repetir la capacitación)	0% - 49%	
BUENO	50% - 75%	
EXCELENTE	76% - 100%	
POR FAVOR MARQUE SU NIVEL DE APROBACION AL CAPACITADOR Marque con una "X"		
<input type="checkbox"/> Mal <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Excelente		
Indique su Información en el cuadro de CAPACITADO		
CAPACITADO Nombre: <u>EDWIN PATRICIO GARCIA</u> Firma: <u>[Firma]</u>	EVALUADOR Nombre: <u>Juan Emilio Sánchez</u> Firma: <u>[Firma]</u>	

433



Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER

CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024

PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2024

Evaluación de inducción

	EVALUACION DE CAPACITACION	Código: IM-SEI-013 Versión: 001 F. Emisión: Enero 2024 F. Actualización: Enero 2024
TEMA DE CAPACITACIÓN		FECHA
INDUCCION GENERAL DE SST		14-12-24
1	¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) al interior de La Empresa? <i>Es un conjunto de elementos de protección</i>	X
Solucione la respuesta correcta: ¿Qué elementos dan cumplimiento a requisitos legales en materia de SST dentro del Sistema de Gestión? A. La delegación de responsabilidades en SST B. El cumplimiento de un video en SST C. Conformación y funcionamiento de un Comité de Recursos Laboral - COL D. Todas las anteriores		
3	Solucione la respuesta correcta: ¿Qué riesgos conlleva al desarrollo de las actividades en su puesto de trabajo, de acuerdo con el reglamento de higiene y seguridad industrial? A. Peligros físicos B. Peligros ocasionales C. Peligros potenciales D. Todos los anteriores	✓
Solucione la respuesta correcta: ¿Son prácticas que deben implementarse en las salas de evacuación, en la atención de empresas para la atención de emergencias? A. Que las salidas sean libres B. Que las vías de evacuación sean cortas C. Que tanto las vías de evacuación, como los riesgos para la atención de emergencias, se encuentren libres de obstáculos y sean de fácil ubicación		
Responda falso o verdadero: Todos los trabajadores y contratistas de la empresa, tienen el deber de brindar información oportuna y veraz a cerca de sus condiciones de salud		
FALSO <input type="checkbox"/>		VERDADERO <input checked="" type="checkbox"/>
OBSERVACIONES		CALIFICACIÓN
Excelente		76%
ESCALA DE CALIFICACIÓN		
REGULAR (Debe repetir la capacitación)	(=) 60%	
BUENO	50% - 75%	
EXCELENTE	75% - 100%	
POR FAVOR INDIQUE SU NIVEL DE APROBACION AL CAPACITADOR Marque con una "X"		
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>
Indique su información en el cuadro de CAPACITADO		
CAPACITADO	EVALUACION	
Nombre: <i>Hector Quiroga / Górrido</i>	Nombre: <i>Alfonso Quiroga Górrido</i>	
Firma: <i>H. Quiroga</i>	Firma: <i>A. Quiroga</i>	

434



Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Villavicencio - IMDER

CONTRATO DE OBRA #22 DEL 2024

PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 AL 28 DE DICIEMBRE DEL 2024

Evaluación de inducción

	EVALUACION DE CAPACITACION	Código: INS-SST-013
		Versión: 001
		F. Emisión: Enero 2024
		F. Actualización: Enero 2024

TEMA DE CAPACITACIÓN INDUCCION GENERAL DE SST	FECHA 14-12-2024
---	----------------------------

1	¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) al interior de La Empresa? Para prevenir enfermedades y accidentes ✓
2	Seleccione la respuesta correcta ¿Qué elementos dan cumplimiento a requisitos legales en materia de SST dentro del Sistema de Gestión? A. La delegación de responsabilidades en SST B. El cumplimiento de un vigía en SST C. Conformación y funcionamiento de un Comité de Gerencia Laboral - COL D. Todos los anteriores ✓
3	Seleccione la respuesta correcta ¿Qué peligros involucra el desarrollo de las actividades en su puesto de trabajo, de acuerdo con el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial? A. Peligros físicos B. Peligros biológicos C. Peligro psicosocial D. Todos los anteriores ✓
4	Seleccione la respuesta correcta ¿En condiciones qué deben mantenerse en las rutas de evacuación, en la situación de equipos para la atención de emergencias? A. Que las rutas sean nuevas B. Que las rutas de evacuación sean cortas C. Que tanto las rutas de evacuación, como los equipos para la atención de emergencias, se encuentren libres de obstáculos y sean de fácil acceso ✓
5	Responda falso o verdadero Todos los Directivos y Valadores de la empresa, deben el deber de brindar información oportuna y veraz a cerca de sus condiciones de salud FALSO <input type="checkbox"/> VERDADERO <input checked="" type="checkbox"/>

OBSERVACIONES 	CALIFICACIÓN Excelente.
------------------------------	-----------------------------------

ESCALA DE CALIFICACIÓN	
REGULAR (Debe repetir la capacitación)	0% - 49%
BUENO	50% - 79%
EXCELENTE	80% - 100%

POR FAVOR INDIQUE SU NIVEL DE APROBACION AL CAPACITADOR
 Marque con una "X"

Mal <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input checked="" type="checkbox"/>
------------------------------	----------------------------------	--------------------------------	---

Indique su información en el cuadro de CAPACITADO

CAPACITADO Nombre: Daniel Casparius Firma: Daniel Casparius	EVALUADOR Nombre: Juan Pablo Sánchez Firma: [Firma]
--	--

432



Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - INDER

CONTRATO DE OBRA 623 DEL 2024

PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 AL 28 DE DICIEMBRE DEL 2024

Evaluación de inducción

	EVALUACION DE CAPACITACION	Código: RIS-SST-013
		Versión: 001
		F. Emisión: Enero 2024
		F. Actualización: Enero 2024
TEMA DE CAPACITACION		FECHA
INDUCCIÓN GENERAL DE SST		14/12/2024
1. ¿Quiénes designan y designan en el trabajo (SST) a quienes de la Empresa... <i>esta xinto p todas las procedimientos y pasar a seguir de la empresa</i>	2. ¿Qué elementos dan cumplimiento a requisitos legales en materia de SST dentro del Sistema de Gestión? A. La delegación de responsabilidades en SST B. El nombramiento de un vigilante en SST C. Conformación y funcionamiento de un Comité de Convivencia Laboral - CCL D. Ambos de anteriores	<input checked="" type="checkbox"/>
3. ¿Qué riesgos involucra el desarrollo de las actividades en su puesto de trabajo, de acuerdo con el reglamento de higiene y seguridad industrial? A. Peligros físicos B. Peligros biológicos C. Peligros psicosocial D. Todos los anteriores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4. ¿Qué es un equipo de protección personal? A. Que es cualquier elemento que debe mantenerse en las rutas de evacuación, en la utilización de equipos para la atención de emergencias B. Que las rutas de evacuación sean cortas C. Que tanto las rutas de evacuación, como los equipos para la atención de emergencias, se encuentren libres de obstáculos y sean de fácil extracción	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5. ¿Reservar factos o conductas? Todos los trabajadores y colaboradores de la empresa, tienen el deber de brindar información oportuna y veraz a cerca de sus condiciones de salud	FALSO <input type="checkbox"/>	VERDADERO <input checked="" type="checkbox"/>
OBSERVACIONES	CALIFICACIÓN 100%	
ESCALA DE CALIFICACIÓN		
REGULAR (Debe repetir la capacitación)	0% - 49%	
BUENO	50% - 75%	
EXCELENTE	76% - 100%	
POR FAVOR INDICAR SU NIVEL DE APROXIMACIÓN AL CAPACITADOR Marque con una "X"		
Malo <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>
Excelente <input checked="" type="checkbox"/>		
Indique su información en el cuadro de CAPACITADO		
CAPACITADO Nombre: <i>ALEXANDER J. TORREALBA</i> Firma: <i>[Firma]</i>		EVALUADOR Nombre: <i>Juan Freddy Sánchez</i> Firma: <i>[Firma]</i>

436



Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER

CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024

PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024

Evaluación de inducción

	EVALUACION DE CAPACITACION	Código: MS-001-013
		Versión: 001
		F. Emisión: Enero 2024
		F. Actualización: Enero 2024
TEMA DE CAPACITACIÓN DIRECCION GENERAL DE SST		FECHA 14-12-2024
¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) al interior de LA Empresa? 1. <i>Periodo = Producción y mantenimiento salud = tener una buena actitud</i> ✓		
¿Cómo se relaciona el cumplimiento de las normas legales en materia de SST dentro del Sistema de Gestión? 2. <input checked="" type="checkbox"/> La delegación de responsabilidades en SST C. Conformación y funcionamiento de un Comité de Convivencia Laboral - CCL D. El cumplimiento de un plan de SST <input checked="" type="checkbox"/> Todas las anteriores ✓		
¿Cómo se relaciona el cumplimiento de las normas legales en materia de SST dentro del Sistema de Gestión? 3. <input checked="" type="checkbox"/> Peligros físicos D. Peligro eléctrico E. Peligros toxicos D. Todos los anteriores ✓		
¿Cómo se relaciona el cumplimiento de las normas legales en materia de SST dentro del Sistema de Gestión? 4. <input checked="" type="checkbox"/> Que los espacios sean seguros D. Que tanto las rutas de evacuación, como los escapes para la obtención de emergencias, se encuentren libres de obstáculos y sean de fácil extracción ✓		
5. Todos los trabajadores y trabajadoras en la empresa, deben estar al tanto de contar información oportuna y veraz acerca de sus condiciones de salud FALSO <input type="checkbox"/> VERDADERO <input checked="" type="checkbox"/>		
OBSERVACIONES		CALIFICACION 60%
ESCALA DE CALIFICACION		
REGULAR (Deberá repetir la capacitación)		1=0 - 40%
BUENO		50% - 75%
EXCELENTE		80% - 100%
POR FAVOR INDIQUE SU NIVEL DE APROXIMACION AL CAPACITADOR Marque con una "X"		
Mala <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Buena <input checked="" type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/>		
Indique su información en el cuadro de CAPACITADO		
CAPACITADO Nombre: <i>Angela Patricia</i> Firma: <i>Angela Patricia</i>		EVALUADOR Nombre: <i>Jose Freddy</i> Firma: <i>JF</i>




Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER
CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024

PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 AL 28 DE DICIEMBRE DEL 2024


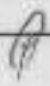
Evaluación de Inducción

	EVALUACION DE CAPACITACION	Código: MD-SST-013
		Versión: 001
		F. Emisión: Enero 2024 F. Actualización: Enero 2024
TEMA DE CAPACITACIÓN DIRECCION GENERAL DE SST		FECHA 14-12-2024
1	¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) al servicio de La Empresa? <i>es cuidar ante todo para evitar accidentes laborales</i>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Seleccione la respuesta correcta: ¿Qué elementos son responsabilidad a repasar los legules en materia de SST dentro del Sistema de Gestión? A. La delegación de responsabilidades en SST B. El nombramiento de un jefe en SST C. Conformación y funcionamiento de Un Comité de Convivencia Laboral - CCL D. Todos los anteriores	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Seleccione la respuesta correcta: ¿Qué peligros involucra el desarrollo de las actividades en su puesto de trabajo, de acuerdo con el programa de higiene y seguridad industrial? A. Peligros físicos B. Peligros toxicos C. Peligro personal D. Todos los anteriores	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Seleccione la respuesta correcta: Son condiciones que deben mantenerse en las rutas de evacuación, en la ubicación de equipos para la atención de emergencias: A. Que los equipos estén nuevos B. Que las rutas de evacuación sean claras C. Que tanto las rutas de evacuación, como los equipos para la atención de emergencias, se encuentren libres de obstáculos y sean de fácil acceso	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Responde falso o verdadero: Todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa, tienen el deber de brindar información oportuna y VERDADERA acerca de sus condiciones de salud. FALSO <input type="checkbox"/> VERDADERO <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
OBSERVACIONES <i>Excelente</i>		CALIFICACION <i>100%</i>
ESCALA DE CALIFICACION		
REGULAR (Debe repetir la capacitación)	(0 - 49%)	
BUENO	50% - 79%	
EXCELENTE	80% - 100%	
POR FAVOR MARQUE SU NIVEL DE APROBACION AL CAPACITADOR Marque con una "X"		
Más <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Buena <input checked="" type="checkbox"/>
Indique la Información en el cuadro de CAPACITADO		
CAPACITADO Nombre: <i>Luis Teodoro Alvarado</i> Firma: <i>Luis Teodoro Alvarado</i>		EVALUADOR Nombre: <i>Juan Freddy Sánchez</i> Firma: <i>Juan Freddy Sánchez</i>

139

	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER	PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024
	CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024	

Evaluación de inducción

	EVALUACION DE CAPACITACION	Código: I15-SST-043
		Versión: 001 F. Emisión: Enero 2024 F. Actualización: Enero 2024
TEMA DE CAPACITACIÓN		FECHA
INDUCCIÓN GENERAL DE SST		14-12-2024
1	¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) al interior de la Empresa? Seguridad = Es cuidar las implementas de Protección salud = hacer las cosas bien	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Seleccione la respuesta correcta: ¿Qué elementos son cumplimiento a requisitos legales en materia de SST dentro del Sistema de Gestión? A. La delegación de responsabilidades en SST B. El nombramiento de un jefe en SST C. Conformación y funcionamiento de un Comité de Convivencia Laboral - CCL X Todas las anteriores	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Seleccione la respuesta correcta: ¿Qué riesgos involucra el desarrollo de las actividades en su puesto de trabajo, de acuerdo con el reglamento de higiene y seguridad industrial? A. Peligros físicos B. Peligros biológicos C. Peligro psicosocial X Todos los anteriores	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Seleccione la respuesta correcta: Son condiciones que deben mantenerse en las rutas de evacuación, en la ubicación de equipos para la atención de emergencias. A. Que las rampas sean resacas B. Que las rutas de evacuación sean cortas C. Que tanto las rutas de evacuación, como los equipos para la atención de emergencias, se encuentren libres de obstáculos y sean de fácil extracción X	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Responda sí/no o verdadero/falso: Tienen los trabajadores y trabajadores de la empresa, conocimiento del deber de brindar información oportuna y veraz a cerca de sus condiciones de salud?	FALSO <input type="checkbox"/> VERDADERO <input checked="" type="checkbox"/>
OBSERVACIONES		CALIFICACIÓN
Excelente		76%
ESCALA DE CALIFICACIÓN		
REGULAR (Debe repetir la capacitación)	0% - 49%	
BUENO	50% - 75%	
EXCELENTE	76% - 100%	
POR FAVOR INDIQUE SU NIVEL DE APROBACIÓN AL CAPACITADOR Marque con una "X"		
Mala <input type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input checked="" type="checkbox"/>
Indique su información en el cuadro de CAPACITADO		
CAPACITADO		EVALUADOR
Nombre: Oscar Novoa		Nombre: Juan Freddy Sánchez
Firma: Oscar Novoa		Firma: 



Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER
 CONTRATO DE OBRA 622 DEL 2024

PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024

Inspecciones

Equipo de protección contra caídas, previo al inicio de actividades

PRIMAVERA		INSPECCION DE OBRAS												Código: 001-001-001	
Estado de Vigencia		Fecha de Inspección: 19/12/2024				Fecha de Emisión: 19/12/2024				Número de Inspección: 02817		Página: 1 de 1			
RESPONSABLE INSPECCION: Michael Romero															
Año: 2024		Módulo: 4408		Etapa: 1524		Actividad: 02817									
NO FORMAS NALIC															
ESTADO DE EJECUCION DE OBRAS															
CANTAS Y CANTAS															
CORRIEL															
PARTES METALICAS															
PARTES PLASTICAS															
CONDICION															
PLAN DE ACCION															
Responsable		Acción						Fecha de		Estado					

441



REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: INS-SST-004
Versión: 001
Fecha de emisión: Diciembre 2023
F. Actualización: Diciembre 2023

ESPECIFICACIÓN DEL EVENTO

TIPO DE EVENTO

FECHA: 21.02.23 HORA: 09:00
GRUPO DE TRABAJO: SIMPLICIOS U/CO.
UBICACIÓN: Villavicencio.
DURACIÓN: 15 Min.
FACILITADOR: JHP / Sabelay

INDUCCIÓN
CHARLA DE INICIO
CAPACITACIÓN
REUNIÓN DE COMITÉ
CARGO: JHP - SST.

REUNIÓN DE CIERRE
SIMULACRO
DIFUSIÓN
OTRO

TEMA: Colistruing
Control de riesgos para el curso de actividades.

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	CARGO/EMPRESA	FIRMA
1. Nelson Ramírez	1090382483	Ayudante	[Firma]
2. Diego Paez	1.771.940.570	Ayudante	Diego P.
3. IVAN FARIAS	1687758	AYUDANTE	Ivan
4. Fausto Henrique	58273106	Ayudante.	Fausto Henrique
5. Junior Sandoval	7720838136	Ayudante	Junior S.
6. Dany Barrantes	98130757	Ayudante	Dany B.
7. Javier F. Perata	12.202.258.	Maestro.	Javier F. Perata
8. Mauricio Drian	4.920.207	Ayudante	[Firma]
9. Alexi Gonzalez	1.087.129.433	Ayudante.	Alexi Gonzalez
10. Tigris Hinojosa	1.121.420.279.	Ayudante	Tigris Hinojosa
11. Andrés Felipe Rojas	1.123.411.105.	Ayudante	Andrés Rojas
12. Alexander Torrealba	8.42704	Ayudante	Alexander
13. José Viveros	1.083.300.057	Ayudante	José Viveros
14. Luis Carbajal. Lopez	83.166.639	Ayudante.	Luis Carbajal
15. Juan. González B.	1.091.418.26.	Ayudante	Juan B.
16. Jøgenes C. Santos	7.960.104	Ayudante	Jøgenes C.
17. Carlos. Sandoval	83.092.055.	Ayudante.	Carlos Sandoval
18. Ruben DARIO SANCHEZ	1.084.722.973	Ayudante.	Ruben DARIO S.
19. Imoufedy Yucuma	1.087.287.112.	Ayudante.	Imoufedy Yucuma
20. Michael Puenti	1018.307.172	Inspector	[Firma]

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:



REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: INS-EST-004
Versión: 001
Fecha de emisión: Diciembre 2023
F. Actualización: Diciembre 2023

ESPECIFICACIÓN DEL EVENTO

TIPO DE EVENTO

FECHA: 20-02-23 HORA: 07:00
GRUPO DE TRABAJO: Cuellers Simcecos
UBICACIÓN: Villavieja
DURACIÓN: 15 Min.
FACILITADOR: Juan Sanchez

INDUCCIÓN
CHARLA DE INICIO
CAPACITACIÓN
REUNIÓN E COMITÉ

REUNIÓN DE CIERRE
SIMULACRO
DIFUSIÓN
OTRO

CARGO: J.M. 551.

TEMA: Uso y mantenimiento de EPP.

	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO/EMPRESA	FIRMA
1	Fausto Henrique	55275106	Ayudante	Fausto Henrique
2	Yerson Henrique	1040382100	Ayudante	Yerson H.
3	Juan Carlos	1.720.835.736	Ayudante	Juan C.
4	IVAN FARIAS	11587758	Ayudante	Ivan F.
5	Diego Paes	1.771.940.570	Ayudante	Diego P.
6	Demys Borrero	88130957	Ayudante	Demys B.
7	Javier F. Peralta	12.202.908.	Maestro	Javier Peralta
8	Mario R. Durán	4.720.209.	Ayudante	Mario R.
9	Alexis Gonzalez	105119433	Ayudante	Alexis Gonzalez
10	Teoys Angosto	11212397	Ayudante	Teoys Angosto
11	Andrés Felipe Rojas	1.123.901.105.	Ayudante	Andrés Rojas
12	Alexander Torredillo	862701.	Ayudante	Alexander
13	JOSÉ VIVEAOS.	1.077.800.059	Ayudante	JOSÉ VIVEAOS.
14	Juan Gabriel Carras	83.116.608.	Ayudante	Juan Gabriel
15	Julian Cortalez B.	1.081.418.26	Ayudante	Julian Cortalez
16	Diego Antonio Quintero	2.960.104	Ayudante	Diego Antonio
17	Carlos Sandoval	83.002.055.	Ayudante	Carlos Sandoval
18	Ruben DARIO SANCHEZ	1.084.422.173	Ayudante	Ruben DARIO S.
19	HOWFREY YUCUMER	1.001.281.113	Ayudante	HOWFREY YUCUMER
20	Michael Pardo	1.01530.632	Inspector	Michael Pardo

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

4/14



REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: INS-SST-004
Versión: 001
Fecha de emisión: Diciembre 2023
F. Actualización: Diciembre 2023

ESPECIFICACIÓN DEL EVENTO

TIPO DE EVENTO

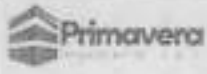
FECHA: 18-02-2025 HORA: 07:30.
GRUPO DE TRABAJO: SISTEMAS VILLAVIEJA.
UBICACIÓN: B. Esperanza 43 Lado.
DURACIÓN: 2 Horas.
FACILITADOR: Juan Freddy Sambo
CARGO: Prof. SST.

INDUCCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	REUNIÓN DE CIERRE	
CHARLA DE INICIO		SIMULACRO	
CAPACITACIÓN		DIVULGACIÓN	
REUNIÓN DE COMITÉ		OTRO	

Inducción General SST - Retiro de actividades.

NOMBRE Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO/EMPRESA	FIRMA
1. Junior Sotabán	1720 838 736	Ayudante	Junior S
2. Diego PAEZ	1727940570	Ayudante	Diego P.
3. Yerson Henrique	1040382480	Ayudante	Yerson
4. Rusto Henrique	88275106	Ayudante	Rusto Henrique
5. IVAN FARIAS	1688758	Ayudante	Ivan
6. Dany's Borrerías	88130757	Ayudante	Dany's R.
7. Javier E. Peralta	12.202.305	Maestro	Javier E. Peralta
8. Mauricio Durán	4.920.207	Ayudante	Mauricio
9. Alexis González	1.087.129.433	Ayudante	Alexis González
10. Jairo Hinojosa	1.121.420.337	Ayudante	Jairo Hinojosa
11. Andrés Felipe Rojas	1.123.804.15	Ayudante	Andrés Rojas
12. Alexander Torrealba	852.000	Ayudante	Alexander T.
13. JOSÉ VIVEROS	1.077.800.057	Ayudante	JOSÉ VIVEROS
14. Juan Gabriel Orens	83.166.688	Ayudante	Juan Gabriel
15. Wilson González B.	1.081.418.26	Ayudante	Wilson
16. Diogenes Quintero	7.960.104	Ayudante	Diogenes Quintero
17. Carlos Jandova	83.092.085	Ayudante	Carlos Jandova
18. RUBEN DARIO SANSA	1.04.922.173	Ayudante	Ruben Sansa
19. Juan Freidy Yuesma	1.007.287.11	Ayudante	Juan Freidy Yuesma
20.			

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:
Generación de la empresa y del proyecto. Generalidades en SST, generalidades del sistema de gestión SST. Peligros.

	EVALUACION DE CAPACITACION	Código: INS-SST-013
		Versión: 001
		F. Emisión: Enero 2024
		F. Actualización: Enero 2024

TEMA DE CAPACITACIÓN	FECHA
INDUCCION GENERAL DE SST	Febrero 18 de 2025

1	¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) al interior de La Empresa?	<i>Son actividades que hace la empresa para no accidentarnos</i>
2	Seleccione la respuesta correcta: ¿Qué elementos dan cumplimiento a requisitos legales en materia de SST dentro del Sistema de Gestión?	A. La delegación de responsabilidades en SST B. El nombramiento de un vigía en SST C. Conformación y funcionamiento de un Comité de Convivencia Laboral - CCL <input checked="" type="checkbox"/> Todas las anteriores
3	Seleccione la respuesta correcta: ¿Qué peligros involucra el desarrollo de las actividades en su puesto de trabajo, de acuerdo con el reglamento de higiene y seguridad industrial?	A. Peligros físicos B. Peligros localivos C. Peligro psicosocial <input checked="" type="checkbox"/> Todos los anteriores
4	Seleccione la respuesta correcta: Son condiciones que deben mantenerse en las rutas de evacuación, en la ubicación de equipos para la atención de emergencias:	A. Que los equipos sean nuevos B. Que las rutas de evacuación sean cortas <input checked="" type="checkbox"/> Que tanto las rutas de evacuación, como los equipos para la atención de emergencias, se encuentren libres de obstáculos y sean de fácil extracción
5	Responda falso o verdadero Todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa, tienen el deber de brindar información oportuna y veraz a cerca de sus condiciones de salud	FALSO <input type="checkbox"/> VERDADERO <input checked="" type="checkbox"/>


OBSERVACIONES	CALIFICACIÓN
	10.

ESCALA DE CALIFICACIÓN	
REGULAR (Deberá repetir la capacitación)	(<=) 49%
BUENO	50% - 75%
EXCELENTE	76% - 100%

POR FAVOR INDIQUE SU NIVEL DE APROBACION AL CAPACITADOR Marque con una "X"			
Malo <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Bueno <input type="checkbox"/>	Excelente <input checked="" type="checkbox"/>

Indique su información en el cuadro de CAPACITADO

CAPACITADO	EVALUADOR
Nombre <i>Junior Sonabria</i> Firma	Nombre: <i>Mohira Rojas de Fayer</i> Firma

	EVALUACION DE CAPACITACION	Código: INS-SST-013
		Versión: 001
		F. Emisión: Enero 2024
		F. Actualización: Enero 2024

TEMA DE CAPACITACIÓN	FECHA
INDUCCION GENERAL DE SST	Febrero 16 de 2025

1	Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) al interior de La Empresa: <i>compromiso de la empresa para prevenir accidentes.</i>
2	Seleccione la respuesta correcta: ¿Qué elementos dan cumplimiento a requisitos legales en materia de SST dentro del Sistema de Gestión? A. La delegación de responsabilidades en SST B. El nombramiento de un vigía en SST C. Conformación y funcionamiento de un Comité de Convivencia Laboral - CCL <input checked="" type="checkbox"/> D. Todas las anteriores
3	Seleccione la respuesta correcta: ¿Qué peligros involucra el desarrollo de las actividades en su puesto de trabajo, de acuerdo con el reglamento de higiene y seguridad industrial? A. Peligros físicos B. Peligros localivos C. Peligro psicosocial <input checked="" type="checkbox"/> D. Todos los anteriores
4	Seleccione la respuesta correcta: Son condiciones que deben mantenerse en las rutas de evacuación, en la ubicación de equipos para la atención de emergencias: A. Que los equipos sean nuevos B. Que las rutas de evacuación sean cortas <input checked="" type="checkbox"/> C. Que tanto las rutas de evacuación, como los equipos para la atención de emergencias, se encuentren libres de obstáculos y sean de fácil extracción
5	Responda falso o verdadero: Todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa, tienen el deber de brindar información oportuna y veraz a cerca de sus condiciones de salud FALSO <input type="checkbox"/> VERDADERO <input checked="" type="checkbox"/>

OBSERVACIONES	CALIFICACIÓN
	10.

ESCALA DE CALIFICACIÓN	
REGULAR (Deberá repetir la capacitación)	(=<) 40%
BUENO	50% - 75%
EXCELENTE	76% - 100%

POR FAVOR INDIQUE SU NIVEL DE APROBACION AL CAPACITADOR
Marque con una "X"

Malo <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Buono <input type="checkbox"/>	Excelente <input checked="" type="checkbox"/>
-------------------------------	----------------------------------	--------------------------------	---

Indique su información en el cuadro de CAPACITADO

CAPACITADO	EVALUADOR
Nombre: <i>Diego PAEZ</i> Firma: <i>Diego P.</i>	Nombre: <i>Mohira Alejandra Fayer G.</i> Firma: <i>[Signature]</i>

407



EVALUACION DE CAPACITACION

Código: INS-SST-013

Versión: 001

F. Emisión: Enero 2024

F. Actualización: Enero 2024

TEMA DE CAPACITACIÓN

FECHA

INDUCCION GENERAL DE SST

Febrero 18 de 2025

¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) al Interior de La Empresa?

1 Normas que se deben cumplir por seguridad.

Seleccione la respuesta correcta:

¿Qué elementos dan cumplimiento a requisitos legales en materia de SST dentro del Sistema de Gestión?

- 2 A. La delegación de responsabilidades en SST
- B. El nombramiento de un vigilante en SST
- C. Conformación y funcionamiento de un Comité de Convivencia Laboral - CCL
- D. Todas las anteriores

Seleccione la respuesta correcta:

¿Qué peligros involucra el desarrollo de las actividades en su puesto de trabajo, de acuerdo con el reglamento de higiene y seguridad industrial?

- 3 A. Peligros físicos
- B. Peligros locativos
- C. Peligro psicosocial
- D. Todos los anteriores

Seleccione la respuesta correcta:

Son condiciones que deben mantenerse en las rutas de evacuación, en la ubicación de equipos para la atención de emergencias:

- 4 A. Que los equipos sean nuevos
- B. Que las rutas de evacuación sean cortas
- C. Que tanto las rutas de evacuación, como los equipos para la atención de emergencias, se encuentren libres de obstáculos y sean de fácil extracción

Responda falso o verdadero

- 5 Todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa, tienen el deber de brindar información oportuna y veraz a cerca de sus condiciones de salud

FALSO

VERDADERO

OBSERVACIONES

CALIFICACIÓN

10

ESCALA DE CALIFICACIÓN

REGULAR (Deberá repetir la capacitación)	(=<) 45%
BUENO	50% - 75%
EXCELENTE	76% - 100%

POR FAVOR INDIQUE SU NIVEL DE APROBACION AL CAPACITADOR

Marque con una "X"

- Malo
- Regular
- Buena
- Excelente

Indique su información en el cuadro de CAPACITADO

CAPACITADO

Nombre: José Henrique

Firma: [Firma]

EVALUADOR

Nombre: Stalvia Alejandra Feyer

Firma: [Firma]

	EVALUACION DE CAPACITACION	Código: INS-SST-013
		Versión: 001
		F. Emisión: Enero 2024
		F. Actualización: Enero 2024

TEMA DE CAPACITACIÓN INDUCCION GENERAL DE SST	FECHA Febrero 18 de 2020
---	------------------------------------

1. ¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) al interior de La Empresa?

✓ La forma de cuidar a los trabajadores y a la empresa.

2. Seleccione la respuesta correcta:
 ¿Qué elementos dan cumplimiento a requisitos legales en materia de SST dentro del Sistema de Gestión?

A. La delegación de responsabilidades en SST
 B. El nombramiento de un vigía en SST
 C. Conformación y funcionamiento de un Comité de Convivencia Laboral - CCL
 D. Todas las anteriores

✓ D

3. Seleccione la respuesta correcta:
 ¿Qué peligros involucra el desarrollo de las actividades en su puesto de trabajo, de acuerdo con el reglamento de higiene y seguridad industrial?

A. Peligros físicos
 B. Peligros localivos
 C. Peligro psicosocial
 D. Todos los anteriores

✓ D

4. Seleccione la respuesta correcta:
 Son condiciones que deben mantenerse en las rutas de evacuación, en la ubicación de equipos para la atención de emergencias:

A. Que los equipos sean nuevos
 B. Que las rutas de evacuación sean cortas
 C. Que tanto las rutas de evacuación, como los equipos para la atención de emergencias, se encuentren libres de obstáculos y sean de fácil extracción

✓ C

5. Responda falso o verdadero
 Todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa, tienen el deber de brindar información oportuna y veraz a cerca de sus condiciones de salud

FALSO VERDADERO

OBSERVACIONES	CALIFICACIÓN

ESCALA DE CALIFICACIÓN	
REGULAR (Deberá repetir la capacitación)	(=) 49%
BUENO	50% - 75%
EXCELENTE	76% - 100%

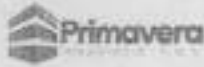
FOR FAVOR INDIQUE SU NIVEL DE APROBACION AL CAPACITADOR
 Marque con una "X"

Malo <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Buono <input type="checkbox"/>	Excelente <input checked="" type="checkbox"/>
-------------------------------	----------------------------------	--------------------------------	---

Indique su información en el cuadro de CAPACITADO

CAPACITADO Nombre: Justo Henriquez. Firma: Justo Henriquez.	EVALUADOR Nombre: Malina Alejandra Payer G. Firma:
--	---

449



EVALUACION DE CAPACITACION

Código: INS-SST-013

Versión: 001

F. Emisión: Enero 2024

F. Actualización: Enero 2024

TEMA DE CAPACITACIÓN

FECHA

INDUCCION GENERAL DE SST

Febrero 18 de 2025

1. ¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) al interior de La Empresa?
DISCIPLINA PARA TRABAJAR CON SEGURIDAD.

2. Seleccione la respuesta correcta:
 ¿Qué elementos dan cumplimiento a requisitos legales en materia de SST dentro del Sistema de Gestión?
 A. La delegación de responsabilidades en SST
 B. El nombramiento de un vigía en SST
 C. Conformación y funcionamiento de un Comité de Convivencia Laboral - CCL
 D. Todas las anteriores

3. Seleccione la respuesta correcta:
 ¿Qué peligros involucra el desarrollo de las actividades en su puesto de trabajo, de acuerdo con el reglamento de higiene y seguridad industrial?
 A. Peligros físicos
 B. Peligros locativos
 C. Peligro psicosocial
 D. Todos los anteriores

4. Seleccione la respuesta correcta:
 Son condiciones que deben mantenerse en las rutas de evacuación, en la ubicación de equipos para la atención de emergencias:
 A. Que los equipos sean nuevos
 B. Que las rutas de evacuación sean cortas
 C. Que tanto las rutas de evacuación, como los equipos para la atención de emergencias, se encuentren libres de obstáculos y sean de fácil extracción

5. Responda falso o verdadero
 Todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa, tienen el deber de brindar información oportuna y veraz a cerca de sus condiciones de salud
 FALSO VERDADERO

OBSERVACIONES

CALIFICACIÓN

[Empty box for observations]

10.

ESCALA DE CALIFICACIÓN

REGULAR (Deberá repetir la capacitación)	(=<) 45%
BUENO	50% - 75%
EXCELENTE	76% - 100%

POR FAVOR INDIQUE SU NIVEL DE APROBACION AL CAPACITADOR

Marque con una "X"

Malo <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Bueno <input type="checkbox"/>	Exigente <input checked="" type="checkbox"/>
-------------------------------	----------------------------------	--------------------------------	--

Indique su información en el cuadro de CAPACITADO

CAPACITADO

Nombre: **IVAN FARIAS**

Firma: *[Signature]*

EVALUADOR

Nombre: **Mohira Alejandra Frey**

Firma: *[Signature]*



EVALUACION DE CAPACITACION

Código: INS-SST-013

Versión: 001

F. Emisión: Enero 2024

F. Actualización: Enero 2024

TEMA DE CAPACITACIÓN

FECHA

INDUCCION GENERAL DE SST

Febrero 18 de 2025

¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) al interior de La Empresa?

Técnicas de trabajo seguro en la empresa.

Selecione la respuesta correcta:

¿Qué elementos dan cumplimiento a requisitos legales en materia de SST dentro del Sistema de Gestión?

- 2
- A. La delegación de responsabilidades en SST
 - B. El nombramiento de un vigía en SST
 - C. Conformación y funcionamiento de un Comité de Convivencia Laboral - CCL
 - D. Todas las anteriores

Selecione la respuesta correcta:

¿Qué peligros involucra el desarrollo de las actividades en su puesto de trabajo, de acuerdo con el reglamento de higiene y seguridad industrial?

- 3
- A. Peligros físicos
 - B. Peligros localivos
 - C. Peligro psicosocial
 - D. Todos los anteriores

Selecione la respuesta correcta:

Son condiciones que deben mantenerse en las rutas de evacuación, en la ubicación de equipos para la atención de emergencias:

- 4
- A. Que los equipos sean nuevos
 - B. Que las rutas de evacuación sean cortas
 - C. Que tanto las rutas de evacuación, como los equipos para la atención de emergencias, se encuentren libres de obstáculos y sean de fácil extracción
 - D. Que tanto las rutas de evacuación, como los equipos para la atención de emergencias, se encuentren libres de obstáculos y sean de fácil extracción

Responda falso o verdadero

- 5
- Todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa, tienen el deber de brindar información oportuna y veraz a cerca de sus condiciones de salud

FALSO

VERDADERO

OBSERVACIONES

CALIFICACIÓN

ESCALA DE CALIFICACIÓN

REGULAR (Deberá repetir la capacitación)

(=) 40%

BUENO

50% - 75%

EXCELENTE

76% - 100%

POR FAVOR INDIQUE SU NIVEL DE APROBACION AL CAPACITADOR

Marque con una "X"

Malo

Regular

Bueno

Excelente

Indique su información en el cuadro de CAPACITADO

CAPACITADO

Nombre *Dainys Barrientos*

Firma *Dainys B.*

EVALUADOR

Nombre: *Mohiro Alejandro Fejer*

Firma



REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: INS-SST-004
 Versión: 001
 Fecha de emisión: Diciembre 2023
 F. Actualización: Diciembre 2023

ESPECIFICACIÓN DEL EVENTO

TIPO DE EVENTO

FECHA: 21-02-24 HORA: 07:00
 GRUPO DE TRABAJO: Sintéticos V/uo.
 UBICACIÓN: Villavieja.
 DURACIÓN: 15 Min.
 FACILITADOR: Fabiana Alejandra Eyer

INDUCCIÓN
 CHARLA DE INICIO
 CAPACITACIÓN
 REUNIÓN DE COMITÉ

REUNIÓN DE CIERRE
 SIMULACRO
 DIVULGACIÓN
 OTRO

CARGO: Prof. SST.

TEMA: Control de riesgos para el arranque de actividades.

NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO/EMPRESA	FIRMA
1 Yelson Montaque	1090382483	Ayudante	[Firma]
2 Diego Paez	1.171.940.570	Ayudante	Diego P.
3 IVAN FARIAS	1689758	Ayudante	Ivan
4 Fausto Henrique	58223106	Ayudante	Fausto Henrique
5 Junior Gonzalez	1.170.838.136	Ayudante	Junior S.
6 Dainys Barrantes	88130757	Ayudante	Dainys B.
7 Javier F. Peratta	12-202.308	Maestro	Javier F. Peratta
8 Maundo Dain	4.920.207	Ayudante	[Firma]
9 Alexis Gonzalez	1.097.129.433	Ayudante	Alexis Gonzalez
10 Tzais Hinojosa	1.121.420.373	Ayudante	Tzais Hinojosa
11 Andrés Felipe Rojas	1.123.491.101	Ayudante	Andrés Rojas
12 Alexander Torrealba	8-22209	Ayudante	Alexander
13 José Viveros	1.087.800.057	Ayudante	José Viveros
14 Luis Gerbuel Casar	83.166.634	Ayudante	Luis Gerbuel
15 Jhahn González B.	1.031.413.26	Ayudante	Jhahn
16 Diógenes Chantre	7.960.104	Ayudante	Diógenes Chantre
17 Carlos Sandoval	83.092.055	Ayudante	Carlos Sandoval
18 Ruben Dario Sanza	1.084.222.153	Ayudante	Ruben Dario S.
19 Zhovfredy Yuma	1.029.007.113	Ayudante	Zhovfredy Yuma
20 Michael Puent	1015.373.032	Inspector	[Firma]

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:



REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: INS-SST-004
Versión: 001
Fecha de emisión: Diciembre 2023
F. Actualización: Diciembre 2023

ESPECIFICACIÓN DEL EVENTO

TIPO DE EVENTO

FECHA: 20-02-23 HORA: 17:00
GRUPO DE TRABAJO: Paueles Similitas
UBICACIÓN: Villavicencio
DURACIÓN: 15 Min
FACILITADOR: Fabiana Alejandra Fajardo
TEMA: Uso y mantenimiento de EPP

INDUCCIÓN	<input type="checkbox"/>	REUNIÓN DE CIERRE	<input type="checkbox"/>
CHARLA DE INICIO	<input checked="" type="checkbox"/>	SIMULACRO	<input type="checkbox"/>
CAPACITACIÓN	<input type="checkbox"/>	DIVULGACIÓN	<input type="checkbox"/>
REUNIÓN DE COMITÉ	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>

CARGO: Prof SST

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	CARGO/EMPRESA	FIRMA
1. Fausto Vanique	55273106	Ayudante	Fausto Vanique
2. Yerson Vanique	1090382180	Ayudante	Yerson M.
3. Junior Sambría	1.120.838.736	Ayudante	Junior S.
4. IVAN FARIAS	11687758	Ayudante	Ivan F.
5. Diego Paes	1.121.940.570	Ayudante	Diego P.
6. Demys Barrientos	28130957	Ayudante	Demys B.
7. Javier F. Peraza	12.202.308	Maestro	Javier Peraza
8. Marcos Derin	4.320.203	Ayudante	Marcos
9. Alexis Gonzales	1.097.119.433	Ayudante	Alexis Gonzales
10. Isaias Angulo	112112397	Ayudante	Isaias Angulo
11. Andres Felipe Rojas	1.123.901.105	Ayudante	Andres Rojas
12. Alexander Torredor	862001	Ayudante	Alexander
13. JOSE VIVEROS	1.087.800.989	Ayudante	JOSE VIVEROS
14. Luis Gabriel Casas	83.166.698	Ayudante	Luis Casas
15. Julio Bustamante B.	1.081.418.26	Ayudante	Julio B.
16. Diogenes Quintana	2.960.104	Ayudante	Diogenes Q.
17. Carlos Sandoval	83.042.055	Ayudante	Carlos S.
18. Ruben Dario Saura	1.084.422.173	Ayudante	Ruben Dario S.
19. Jhon Fredy Yacuna	1.004.291.143	Ayudante	Jhon Fredy Yacuna
20. Michael Rivero	1.015.306.632	Inspector	Michael R.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:



ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Código: NE-EST-016
Versión: 001
F. Emisión: Enero 2024
F. Actualización: Enero 2024

Fecha: 18-02-2025
Nombre: MOONCIO DUNAN
Documento: 4920207
Cargo: AYUDANTE

INGRESO	
TIEMPO DE REPOSICION	
REPOSICION	

Por medio del presente hacemos entrega de los siguientes elementos correspondientes a dotación de trabajo y/o de seguridad industrial.

Item	Descripción	Talla	Referencia	Unidad de medida u observaciones	Cantidad
1	CASCO	N/A			1
2	GAFAS	N/A			1
3	GUANTES	N/A			1
4	BOTAS	38			1
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Como trabajador firmante del presente documento me comprometo a respetar las obligaciones cubiertas por parte del empleador con respecto a la entrega de dotación y EPP, asumiendo la responsabilidad de hacer buen uso de estos en los términos del Decreto 1072 de 2015 frente a obligaciones tanto del empleador como del trabajador.

Mouncio Dunán
Firma Empleado:
Cédula: 4.920.207

Michael
Nombre quien entrega:
J.F. Laguarda
Autoriza

Observaciones:

Nota: El formato debe venir en su totalidad diligenciado.



ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Código: IN-EST-018
Versión: 001
F. Emisión: Enero 2024
F. Actualización: Enero 2024

Fecha: 18-02-2025

Nombre: Alexis Gomez

Documento: 1.087.129.433

Cargo: AYUDANTE

INGRESO	
TIEMPO DE REPOSICION	
REPOSICION	

Por medio del presente hacemos entrega de los siguientes elementos correspondientes a dotación de trabajo y/o de seguridad industrial:

Item	Descripción	Talla	Referencia	Unidad de medida u observaciones	Cantidad
1	Casco	N/A			1
2	Gafas	N/A			1
3	Guantes	N/A			1
4	Botas	38			1
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Como trabajador firmante del presente documento me comprometo a respetar las obligaciones cubiertas por parte del empleador con respecto a la entrega de dotación y EPP, asumiendo la responsabilidad de hacer buen uso de estos en los términos del Decreto 1072 de 2015 frente a obligaciones tanto del empleador como del trabajador.

Alexis Gomez
Firma Empleador
Cedula: 1.087.129.433

Michael
Nombre quien entrega:
L.F. Leguizamo
Autoriza

Observaciones:

Nota: El formato debe venir en su totalidad diligenciado.

257



ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Código: INS-SST-018

Versión: 001

F. Emisión: Enero 2024

F. Actualización: Enero 2024

Fecha: 18-02-2025

Nombre: J. SANCHEZ HINOJOSA

Documento: 1.121.420.377

Cargo: AYUDANTE

INGRESO

TEMPO DE REPOSICION

REPOSICION

Por medio del presente hacemos entrega de los siguientes elementos correspondientes a dotación de trabajo y/o de seguridad industrial.

Item	Descripción	Talla	Referencia	Unidad de medida u observaciones	Cantidad
1	Casco	N/A			1
2	Gafas	N/A			1
3	Guantes	N/A			1
4	Botas	38			1
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Como trabajador firmante del presente documento me comprometo a respaldar las obligaciones cubiertas por parte del empleador con respecto a la entrega de dotación y EPP, asumiendo la responsabilidad de hacer buen uso de estos en los términos del Decreto 1072 de 2015 frente a obligaciones tanto del empleador como del trabajador.

J. Sánchez Hinojosa

Firma Empleador

Cédula: 1.121.420.377

Michael

Nombre quien entrega:

L.F. Leguizamón

Asesor

Observaciones:

Nota: El formato debe venir en su totalidad diligenciado.

458



ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Código: IHD-007-018
Versión: 001
F. Emisión: Enero 2024
F. Actualización: Enero 2024

Fecha: 19-02-2025
Nombre: Andrés Felipe Rojas
Documento: 1.123.804.105
Cargo: AYUDANTE

INGRESO	
TIEMPO DE REPOSICION	
REPOSICION	

Por medio del presente hacemos entrega de los siguientes elementos correspondientes a dotación de trabajo y/o de seguridad industrial.

Item	Descripción	Talla	Referencia	Unidad de medida u observaciones	Cantidad
1	Casco	N/A			1
2	Gafas	N/A			1
3	Guantos	N/A			1
4	Botas	38			1
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Como trabajador firmante del presente documento me comprometo a respetar las obligaciones cubiertas por parte del empleador con respecto a la entrega de dotación y EPP, asumiendo la responsabilidad de hacer buen uso de estos en los términos del Decreto 1072 de 2015 frente a obligaciones tanto del empleador como del trabajador.

Andrés Rojas
Firma Empleador
Cédula: 1.123.804.105

Michael
Nombre quien entrega:
L.F. Leguizamón
Asignado

Observaciones:

Nota: El formato debe venir en su totalidad diligenciado.



ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Código: NS-88T-018

Versión: 001

F. Emisión: Enero 2024

F. Actualización: Enero 2024

Fecha: 18-01-2025

Nombre: Alexander Torrealba

Documento: 862.904

Cargo: AYUDANTE

RIESGO

TIEMPO DE REPOSICION

REPOSICION

Por medio del presente hacemos entrega de los siguientes elementos correspondientes a dotación de trabajo y/o de seguridad industrial.

Item	Descripción	Talla	Referencia	Unidad de medida u observaciones	Cantidad
1	Casco	N/A			1
2	Gafas	N/A			1
3	Guantes	N/A			1
4	Botas	38			1
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Como trabajador firmante del presente documento me comprometo a respetar las obligaciones cubiertas por parte del empleador con respecto a la entrega de dotación y EPP, asumiendo la responsabilidad de hacer buen uso de estos en los términos del Decreto 1072 de 2015 frente a obligaciones tanto del empleador como del trabajador.

Alexander Torrealba

Firma Empleador

Cédula: 862.904

Michael

Nombre quien entrega:

J.F. Laguarda

Autoriza

Observaciones:

Nota: El formato debe venir en su totalidad diligenciado.



ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Código: INS-SST-018
Versión: 001
F. Emisión: Enero 2024
F. Actualización: Enero 2024

Fecha: 18-02-2025
Nombre: Dx. Antonio Vives
Documento: 1.087.300.059
Cargo: AYUDANTE

INGRESO	
TIEMPO DE REPOSICION	
REPOSICIÓN	

Por medio del presente hacemos entrega de los siguientes elementos correspondientes a dotación de trabajo y/o de seguridad industrial.

Item	Descripción	Talla	Referente	Unidad de medida u observaciones	Cantidad
1	CASCO	N/A			1
2	Gafas	N/A			1
3	GUANTES	N/A			1
4	Botas	38			1
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Como trabajador firmante del presente documento me comprometo a respaldar las obligaciones cubiertas por parte del empleador con respecto a la entrega de dotación y EPP, asumiendo la responsabilidad de hacer buen uso de estos en los términos del Decreto 1072 de 2015 frente a obligaciones tanto del empleador como del trabajador.

José Viveros
Firma Empleador
Cédula: 1.087.300.059

Michael
Nombre quien entrega:

J.F. Leguizamón
Autoriza

Observaciones:

Nota: El formato debe venir en su totalidad diligenciado.



ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Código: IN5-55T-016
Versión: 001
F. Emisión: Enero 2024
F. Actualización: Enero 2024

Fecha: 18-02-2025
Nombre: Luis Gabriel Claros, Chicué,
Documento: 83.166.688
Cargo: AYUDANTE

INGRESO	<input checked="" type="checkbox"/>
TIEMPO DE ESPERACION	<input type="checkbox"/>
REPOSICION	<input type="checkbox"/>

Por medio del presente hacemos entrega de los siguientes elementos correspondientes a dotación de trabajo y/o de seguridad industrial.

Item	Descripción	Talla	Referencia	Unidad de medida u observaciones	Cantidad
1	Casco	N/A			1
2	Gafas	N/A			1
3	Guantes	N/A			1
4	Botas	38			1
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Como trabajador firmante del presente documento me comprometo a respetar las obligaciones cubiertas por parte del empleador con respecto a la entrega de dotación y EPP, asumiendo la responsabilidad de hacer buen uso de estos en los términos del Decreto 1072 de 2015 frente a obligaciones tanto del empleador como del trabajador.

Luis Gabriel Claros,
Firma Empleador
Cédula: 83.166.688

Michael
Nombre quien entrega:
L F Laguarda
Autoriza

Observaciones:

Nota: El formato debe venir en su totalidad diligenciado.

460



ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Código: INE-GST-018

Verión: 001

P. Emisión: Enero 2024

F. Actualización: Enero 2024

Fecha: 18-02-2025

Nombre: Wilson Contreras B.

Documento: 108418260

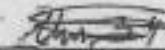
Cargo: AYUDANTE

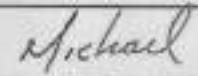
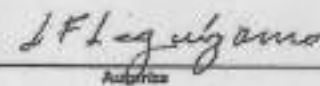
INGRESO	
TIEMPO DE REPOSICION	
REPOSICION	

Por medio del presente hacemos entrega de los siguientes elementos correspondientes a dotación de trabajo y/o de seguridad industrial.

Item	Descripción	Talla	Referencia	Unidad de medida u observaciones	Cantidad
1	CASCO	N/A			1
2	GAFAS	N/A			1
3	GUANTES	N/A			1
4	BOTAS	38			1
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Como trabajador firmante del presente documento me comprometo a respetar las obligaciones cubiertas por parte del empleador con respecto a la entrega de dotación y EPP, asumiendo la responsabilidad de hacer buen uso de estos en los términos del Decreto 1071 de 2015 frente a obligaciones tanto del empleador como del trabajador.


 Firma Empleado:
 Cédula: 108418260


 Nombre quien entrega:

 Autoriza

Observaciones:

Note: El formato debe venir en su totalidad diligenciado.



ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Código: INS-SST-016

Versión: 001

F. Emisión: Enero 2024

F. Actualización: Enero 2024

Fecha: 19-02-2025

Nombre: Diosel Quintero

Documento: 7.690.104

Cargo: AYUDANTE

INGRESO

TIEMPO DE EXPOSICION

EXPOSICIÓN

Por medio del presente hacemos entrega de los siguientes elementos correspondientes a dotación de trabajo y/o de seguridad industrial.

Item	Descripción	Talla	Referencia	Unidad de medida u observaciones	Cantidad
1	Casco	N/A			1
2	Gafas	N/A			1
3	Guantos	N/A			1
4	Botas	38			1
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Como trabajador firmante del presente documento me comprometo a respaldar las obligaciones cubiertas por parte del empleador con respecto a la entrega de dotación y EPP, asumiendo la responsabilidad de hacer buen uso de estos en los términos del Decreto 1072 de 2015 frente a obligaciones tanto del empleador como del trabajador.

Diosel Quintero
Firma Empleador
Cedula: 7.690.104

Michael
Nombre quien entrega:

J.F. Laguarda
Autoriza

Observaciones:

Nota: El formato debe venir en su totalidad diligenciado.

2025



ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Código: INE-66T-016
Versión: 001
F. Emisión: Enero 2024
F. Actualización: Enero 2024

Fecha: 13-02-2025
Nombre: Carlos Cortés
Documento: 83.092.055.
Cargo: AYUDANTE

RIESGO	
TIEMPO DE REPOSICION	
REPOSICIÓN	

Por medio del presente hacemos entrega de los siguientes elementos correspondientes a dotación de trabajo y/o de seguridad industrial.

Item	Descripción	Talla	Referencia	Unidad de medida u observaciones	Cantidad
1	Casco	N/A			1
2	Gafas	N/A			1
3	Guantes	N/A			1
4	Botas	38			1
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Como trabajador firmante del presente documento me comprometo a respetar las obligaciones cubiertas por parte del empleador con respecto a la entrega de dotación y EPP, asumiendo la responsabilidad de hacer buen uso de estos en los términos del Decreto 1072 de 2015 frente a obligaciones tanto del empleador como del trabajador.

[Firma]
Firma Empleador
Cédula: 83.092.055.

Michael
Nombre quien entrega:

[Firma]
Autoriza

Observaciones:

Nota: El formato debe venir en su totalidad diligenciado.



ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Código: IN-057-016
Versión: 001
F. Emisión: Enero 2024
F. Actualización: Enero 2024

Fecha: 18-02-2025
Nombre: Ruben Darío Sanga
Documento: 1.094.922.773
Cargo: AYUDANTE

INGRESO	
TIEMPO DE REPOSICION	
REPOSICIÓN	

Por medio del presente hacemos entrega de los siguientes elementos correspondientes a dotación de trabajo y/o de seguridad industrial.

Item	Descripción	Talla	Referencia	Unidad de medida u observaciones	Cantidad
1	CASCO	N/A			1
2	Gafas	N/A			1
3	Guantes	N/A			1
4	Botas	38			1
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Como trabajador firmante del presente documento me comprometo a respaldar las obligaciones cubiertas por parte del empleador con respecto a la entrega de dotación y EPP, asumiendo la responsabilidad de hacer buen uso de estos en los términos del Decreto 1072 de 2015 frente a obligaciones tanto del empleador como del trabajador.

Ruben Darío Sanga
Firma Empleador
Cédula: 1.094.922.773

Michael
Nombre quien entrega:

J.F. Leguizamón
Autoriza

Observaciones:

Nota: El formato debe venir en su totalidad diligenciado.

464



ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Código: INS-SST-018

Versión: 001

F. Emisión: Enero 2024

F. Actualización: Enero 2024

Fecha: 18-02-2025

Nombre: Jhon Fredy Yucunda

Documento: 1.009.287.113

Cargo: AYUDANTE

INGRESO	<input checked="" type="checkbox"/>
TIEMPO DE REPOSICION	<input type="checkbox"/>
REPOSICIÓN	<input type="checkbox"/>

Por medio del presente hacemos entrega de los siguientes elementos correspondientes a dotación de trabajo y/o de seguridad industrial.

Item	Descripción	Talla	Referencia	Unidad de medida u observaciones	Cantidad
1	Casco	N/A			1
2	Gafas	N/A			1
3	Guantos	N/A			1
4	Gaetas	38			1
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Como trabajador firmante del presente documento me comprometo a respetar las obligaciones cubiertas por parte del empleador con respecto a la entrega de dotación y EPP, asumiendo la responsabilidad de hacer buen uso de estos en los términos del Decreto 3072 de 2015 frente a obligaciones tanto del empleador como del trabajador.

Jhon Fredy Yucunda

Firma Empleador

Cédula: 1.009.287.113

Michael

Nombre quien entrega

J.F. Laguarda

Auxiliar

Observaciones:

Nota: El formato debe venir en su totalidad diligenciado.

405



ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Código: IN5-SST-01B

Versión: 001

F. Emisión: Enero 2024

F. Actualización: Enero 2024

Fecha: 18 Febrero 2025
 Nombre: Yelson Manrique
 Documental: 1090382480
 Cargo: Ayudante

INGRESO	<input checked="" type="checkbox"/>
TIEMPO DE REPOSICION	<input type="checkbox"/>
REPOSICION	<input type="checkbox"/>

Por medio del presente hacemos entrega de los siguientes elementos correspondientes a dotación de trabajo y/o de seguridad industrial.

Item	Descripción	Talla	Referencia	Unidad de medida u observaciones	Cantidad
1	Casco	N/A			1
2	Gafas	N/A			1
3	Guañetes	N/A			1
4	Botas.	40			1
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Como trabajador firmante del presente documento me comprometo a respaldar las obligaciones cubiertas por parte del empleador con respecto a la entrega de dotación y EPP, asumiendo la responsabilidad de hacer buen uso de estos en los términos del Decreto 1072 de 2015 frente a obligaciones tanto del empleador como del trabajador.

[Firma]
 Firma Empleador:
 Cedula: 1090382480

[Firma]
 Nombre quien entrega:
Ing. Leguizamón
 Autoriza

Observaciones:

Nota: El formato debe venir en su totalidad diligenciado.



ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Código: INS-SST-018

Versión: 001

F. Emisión: Enero 2024

F. Actualización: Enero 2024

Fecha: 18/02/2025
 Nombre: Fausto Hangoce
 Documento: 8823106
 Cargo: Ayudante

INGRESO	<input checked="" type="checkbox"/>
TIEMPO DE REPOSICION	<input type="checkbox"/>
REPOSICIÓN	<input type="checkbox"/>

Por medio del presente hacemos entrega de los siguientes elementos correspondientes a dotación de trabajo y/o de seguridad industrial.

Ítem	Descripción	Talla	Referencia	Unidad de medida u observaciones	Cantidad
1	Casco	N/A			1
2	Gauchos	N/A			1
3	Guantes	N/A			1
4	Botas	40			1
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Como trabajador firmante del presente documento me comprometo a respaldar las obligaciones cubiertas por parte del empleador con respecto a la entrega de dotación y EPP, asumiendo la responsabilidad de hacer buen uso de estos en los términos del Decreto 1072 de 2015 frente a obligaciones tanto del empleador como del trabajador.

Fausto Hangoce
 Firma Empleado:
 Cédula: 8823106

Michael
 Nombre quien entrega:
Ing. Leguizamón
 Autoriza

Observaciones:

Nota: El formato debe venir en su totalidad diligenciado.



ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Código: INE-GST-018
Versión: 001
F. Emisión: Enero 2024
F. Actualización: Enero 2024

Fecha: Febrero 18 - 2025
Nombre: Junior Sanabria
Documento: 1.720.838.736
Cargo: Ayudante

INGRESO	<input checked="" type="checkbox"/>
TIEMPO DE REPOSICION	<input type="checkbox"/>
REPOSICION	<input type="checkbox"/>

Por medio del presente hacemos entrega de los siguientes elementos correspondientes a dotación de trabajo y/o de seguridad Industrial.

Item	Descripción	Talla	Referencia	Unidad de medida u observaciones	Cantidad
1	Casco	N/A			1
2	Gafas	N/A			1
3	Guantes	N/A			1
4	Botas	38			1
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Como trabajador firmante del presente documento me comprometo a respaldar las obligaciones cubiertas por parte del empleador con respecto a la entrega de dotación y EPP, asumiendo la responsabilidad de hacer buen uso de estos en los términos del Decreto 1072 de 2015 frente a obligaciones tanto del empleador como del trabajador.

Junior
Firma Empleado:
Cedula: 1.720.838.736

Michael
Nombre quien entrega:
Ing. Leguizamón
Autoriza

Observaciones:

Nota: El formato debe venir en su totalidad diligenciado.



ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Código: IHS-80T-C18

Versión: 001

F. Emisión: Enero 2024

F. Actualización: Enero 2024

Fecha: Febrero 18 - 2025
 Nombre: Diego Paez
 Documento: 7.720 838 736
 Cargo: Ayudante

INGRESO	<input checked="" type="checkbox"/>
TIEMPO DE REPOSICION	<input type="checkbox"/>
REPOSICION	<input type="checkbox"/>

Por medio del presente hacemos entrega de los siguientes elementos correspondientes a dotación de trabajo y/o de seguridad industrial

Item	Descripción	Valor	Requisito	Unidad de medida u observaciones	Cantidad
1	Casco	N/A			1
2	Gafas	N/A			1
3	Guantes	N/A			2
4	Botas	4/1			1
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Como trabajador firmante del presente documento me comprometo a respaldar las obligaciones cubiertas por parte del empleador con respecto a la entrega de dotación y EPP, asumiendo la responsabilidad de hacer buen uso de estos en los términos del Decreto 1072 de 2015 frente a obligaciones tanto del empleador como del trabajador.

Diego P
 Firma Empleado:
 Cédula: 7.720 838 736

Michael
 Nombre quien entrega:
Ing. Leguizamón
 Autoriza

Observaciones:

Nota: El formato debe venir en su totalidad diligenciado.

909



ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Código: NS-GST-018
Versión: 001
F. Emisión: Enero 2024
F. Actualización: Enero 2024

Fecha: 16 de enero 18-2025
Nombre: DENYS BARRIENTAS
Documento: 88130757
Cargo: Ayudante

INGRESO	<input checked="" type="checkbox"/>
TIEMPO DE REPOSICION	<input type="checkbox"/>
REPOSICION	<input type="checkbox"/>

Por medio del presente hacemos entrega de los siguientes elementos correspondientes a dotación de trabajo y/o de seguridad industrial.

Item	Descripción	Talla	Referencia	Unidad de medida u observaciones	Cantidad
1	Casco	N/A			1
2	Gafas	N/A			1
3	Gauchos	N/A			1
4	Botas	41			1
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Como trabajador firmante del presente documento me comprometo a respetar las obligaciones cubiertas por parte del empleador con respecto a la entrega de dotación y EPP, asumiendo la responsabilidad de hacer buen uso de estos en los términos del Decreto 1072 de 2015 frente a obligaciones tanto del empleador como del trabajador.

DENYS B.
Firma Empleado:
Cédula: 88130757.

Michael
Nombre quien entrega:

Ing. Seguiramos
Autoriza

Observaciones:

Nota: El formato debe venir en su totalidad diligenciado.



ENTREGA DE DOTACION Y EPP

Código: INS-SST-018
Versión: 001
F. Emisión: Enero 2024
F. Actualización: Enero 2024

Fecha: 19-02-2025
Nombre: IVAN FARIAS
Documento: 11687758
Cargo: AYUDANTE

INGRESO	<input checked="" type="checkbox"/>
TIEMPO DE REPOSICION	<input type="checkbox"/>
REPOSICIÓN	<input type="checkbox"/>

Por medio del presente hacemos entrega de los siguientes elementos correspondientes a dotación de trabajo y/o de seguridad industrial.

Item	Descripción	Talla	Referencia	Unidad de medida u observaciones	Cantidad
1	CASCO	N/A			1
2	GAFAS	N/A			1
3	GUANTES	N/A			1
4	BOTAS	38			1
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Como trabajador firmante del presente documento me comprometo a respaldar las obligaciones cubiertas por parte del empleador con respecto a la entrega de dotación y EPP, asumiendo la responsabilidad de hacer buen uso de estos en los términos del Decreto 1072 de 2015 frente a obligaciones tanto del empleador como del trabajador.

Turbur.
Firma Empleador
Cédula: 11687758

Michael
Nombre quien entrega:
J.F. Leguizamo
Autoriza

Observaciones:

Nota: El formato debe venir en su totalidad diligenciado.

531



Primavera
Ingeniería S.A.S.

PRIMAVERA INGENIERÍA S.A.S. NIT # 900.495.107-8

INFORME DE DISPOSICION DE MATERIALES

472



INFORME DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES

Obra: Mantenimiento, Mejoramiento y Adecuación de las Canchas Sintéticas Administradas por el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio (IMDER)

Contrato N.º: 622 de 2024

Contratista: Primavera Ingeniería S.A.S

Fecha de Inicio: 13 de diciembre de 2024

Fecha de Terminación: 21 de febrero de 2025



493



Tabla de contenido

INTRODUCCION.....	3
DETALLE DE LOS RESIDUOS GENERADOS Y DISPUESTOS	4
INFORMACIÓN DEL DESTINO FINAL	5
CERTIFICACION DE DISPOSICION	6
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	7
OBSERVACIONES.....	8
CONCLUSION	9

444

73



INTRODUCCION

Este informe técnico tiene como finalidad detallar de manera precisa el manejo y la disposición final de los residuos generados durante la ejecución del contrato 622 de 2024, enmarcado en las actividades de mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las canchas sintéticas administradas por el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio (IMDER). La disposición de los residuos se realizó conforme a los requisitos legales y normativos, priorizando prácticas sostenibles y garantizando un impacto ambiental mínimo. Este documento también incluye evidencia fotográfica y certificaciones que validan la correcta ejecución del proceso.

34 475



DETALLE DE LOS RESIDUOS GENERADOS Y DISPUESTOS

Durante la ejecución de la obra se generó un total de 3.380 kilogramos de residuos sólidos ordinarios, que fueron gestionados de la siguiente manera:

Tipo de Residuo	Cantidad (Kg)	Método de Disposición	Destino Final	Fecha de Disposición
Residuos Sólidos Ordinarios	3.380	Tratamiento en relleno sanitario	Parque Ecológico Reciclante, Km 18 Vía Caños Negros	14/12/2024 al 23/12/2024 y 17/02/2025 al 20/02/2025

La segregación, recolección y transporte de estos residuos se realizaron cumpliendo con las directrices estipuladas en la licencia ambiental y siguiendo un plan de manejo que garantizó la seguridad operativa y ambiental.



INFORMACIÓN DEL DESTINO FINAL

Relleno Sanitario: Parque Ecológico Reciclante

Ubicación: Kilómetro 18, Vía Caños Negros

Licencia Ambiental: N° 2.6.07.0982 del 21 de diciembre de 2007

Entidad Responsable: Bioagrícola del Llano S.A. Empresa de Servicios Públicos
BIC

NIT: 822.000.268-9

El relleno sanitario cuenta con infraestructura técnica adecuada para el manejo de residuos sólidos, incluyendo sistemas de impermeabilización, captación de lixiviados y control de gases, cumpliendo con los estándares nacionales e internacionales para la disposición final de desechos. Estas características aseguran una gestión responsable y sostenible de los residuos.

437



CERTIFICACION DE DISPOSICION

Se anexa al presente informe el certificado expedido por Bioagrícola del Llano S.A., entidad responsable de la recepción y tratamiento de los 3.380 kilogramos de residuos sólidos ordinarios generados durante el proyecto. Dicho certificado, emitido el 24 de febrero de 2025, constituye el respaldo documental de la correcta disposición y cumplimiento de las normativas aplicables.

478

**BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. EMPRESA
DE SERVICIOS PÚBLICOS BIC
NIT: 822.000.268-9**

N° CO-2501231598872

CERTIFICA QUE:

La empresa **PRIMAVERA INGENIERIA S.A.S** identificada con **NIT 900495107**, dispuso desde 2024-12-14 hasta: 2024-12-23 y 2025-02-17 hasta: 2025-02-20 la cantidad de **tres mil trescientos ochenta (3380)** Kilogramos de residuos sólidos ordinarios, para el respectivo tratamiento en el Relleno Sanitario Parque Ecológico Reciclante ubicado en el Kilómetro 18 Vía Caños Negros Licencia ambiental N° 2.6.07.0982 del 21 de diciembre del año 2007 expedida por Comacarena.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado; a los **24 días** del mes de **Febrero** de 2025.


LINDA CRISTAL GONZALEZ PINTO
Directora Comercial

Nota: El presente certificado sólo es válido en su copia original o firma digital certificada.	LINDA CRISTAL GONZALEZ PINTO	Firmado digitalmente por LINDA CRISTAL GONZALEZ PINTO Fecha: 2025.01.24 07:43:58 -05'00'
Verifique la validez del certificado, en nuestras líneas de Atención al Cliente 3212420832, Área de Recaudo y Cartera de Bioagricola del Llano.		

Elaboró: ELIANA STEFANY CERQUERA UMANA
Revisó: Adriana Herrera Peña-Asistente Recaudo y Cartera



439



EVIDENCIA FOTOGRAFICA

A continuación, se presenta evidencia fotográfica del manejo y disposición de los residuos generados durante la obra. Las imágenes muestran las prácticas de segregación, transporte y entrega de los residuos en el relleno sanitario autorizado:



i Residuos segregados antes del transporte



ii Residuos segregados antes del transporte



iii Transporte de Residuos hacia el relleno sanitario

480



OBSERVACIONES

1. Cumplimiento Normativo: El manejo de los residuos fue realizado dentro del marco normativo vigente, asegurando la protección del medio ambiente y la salud pública.
2. Trazabilidad Documental: Se cuenta con evidencia fotográfica y certificación que respaldan cada etapa del proceso de disposición.
3. Recomendaciones Técnicas: Se sugiere incorporar un plan de capacitación para el personal involucrado en futuras obras, reforzando las buenas prácticas de manejo de residuos.
4. Eficiencia Operativa: Las actividades se realizaron dentro del plazo estipulado, optimizando recursos y garantizando un manejo técnico adecuado.

431



CONCLUSION

El proceso de disposición de los residuos sólidos generados durante la ejecución del contrato se desarrolló de manera efectiva y conforme a las normativas aplicables. La colaboración entre Primavera Ingeniería S.A.S. y Bioagrícola del Llano S.A. asegura la sostenibilidad y el cumplimiento ambiental del proyecto. Este informe, junto con las evidencias adjuntas, certifica las acciones realizadas y pone de manifiesto el compromiso de las partes involucradas con el desarrollo responsable.



ING. LUIS FERNANDO LEGUIZAMO

Representante Legal.




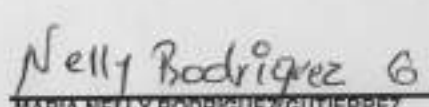


Primavera
Ingeniería S.A.S.



PRIMAVERA INGENIERIA S A S NIT 500 495 107 2

ACTA DE LIQUIDACION DE IMPREVISTOS

483

 IMDER <small>Instituto Municipal de Deporte y Recreación</small>	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO IMDER				
	PROCESO GESTION DE CONTRATACION				
	LIQUIDACION DE IMPREVISTOS				
	Codigo: FR-GCO-91	Vigencia: 29/04/2022	Version: 1	Pagina: 1 de 1	
LIQUIDACIÓN DE IMPREVISTOS					
PROCESO No.:					
CONTRATO DE OBRA No.:		CONTRATO DE OBRA 822 DE 2024			
OBJETO:		"MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LAS CANCHAS SINTETICAS ADMINISTRADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO -IMDER"			
VALOR CONTRATO:		\$ 1.018.448.703,00			
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:		VILLAVICENCIO - META			
VALORACIÓN DE IMPREVISTOS					
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR
1	Reposicion de Cerramiento para escenario deportivo en malla de nylon #3. hueco 4" x 4". Dado a que se extraviaron las divisiones en malla existentes en el polideportivo del barrio 7 de agosto.	m ²	432,000	\$ 39.027,51	\$ 16.859.884,32
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA					\$ 16.859.884,32
Es preciso aclarar que, para cuantificar éste ítem se toma de referencia los valores contractuales.					
JUSTIFICACIÓN					
<p>Lo anterior hace referencia a las afectaciones no previstas en el presupuesto y el costo asociado a las mismas. El incremento final en el recurso de imprevisos para esta obra es de (\$16.859.884,32). Cabe aclarar que el valor disponible en el contrato para imprevisos es de SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS (\$7.774,402) hasta la etapa final, lo que no cubre la totalidad de los costos adicionales generados por las actividades no previstas. Por lo tanto, la diferencia de (\$9.085.482,32) será asumida por el contratista, ya que el monto contratado para imprevisos no alcanza para cubrir las nuevas situaciones. En consecuencia, se destinará a cobrar únicamente los \$7,774,402 pesos que se encuentran dentro de lo contratado, y la diferencia correrá por cuenta del contratista.</p>					
IMPREVISTOS CONTRACTUALES (1%)		\$ 7.774.402,00			
IMPREVISTOS JUSTIFICADOS		\$ 16.859.884,32			
COSTOS DE IMPREVISTOS ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA		\$ 9.085.482,32			
SOPORTES ANEXADOS (INFORMES, DOCUMENTOS, ETC.).					
 LUIS FERNANDO LEGUIZAMO Representante Legal PRIMAVERA INGENIERIA S.A.S. CONTRATISTA		 MARIA NELLY RODRIGUEZ GUTIERREZ Representante Legal CONSORCIO YARM INTERVENTOR			

484

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO IMDER			
	PROCESO GESTION DE CONTRATACION			
	LIQUIDACION DE IMPREVISTOS			
	Codigo: FR-GCO-91	Vigencia: 29/04/2022	Version: 1	

LIQUIDACIÓN DE IMPREVISTOS

PROCESO No.:	
CONTRATO DE OBRA No.:	CONTRATO DE OBRA 622 DE 2024
OBJETO:	"MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS CANCHAS SINTETICAS ADMINISTRADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO -IMDER"
VALOR CONTRATO:	\$ 1,018,446,703.00
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	VILLAVICENCIO - META

REGISTRO FOTOGRAFICO



Adecuación. Reparación y puesta en funcionamiento de la tubería de la estructura de cerramiento. Incluye soldadura, resane y pintura



Adecuación. Reparación y puesta en funcionamiento de la tubería de la estructura de cerramiento. Incluye soldadura, resane y pintura


435



JUSTIFICACION DE IMPREVISTOS

Contrato de obra No.622 de 2024

**"MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS CANCHAS
SINTETICAS ADMINISTRADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y
RECREACION DE VILLAVICENCIO -IMDER"**

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha	Firma:
01	07/03/2025	 Luis Fernando Leguizamo Residente de obra

436



INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad justificar los imprevistos ocurridos durante la ejecución del contrato de obra No. 622 de 2024, celebrado entre el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio (IMDER) y la empresa PRIMAVERA INGENIERIA S.A.S. Dicho contrato tiene por objeto el "Mantenimiento, Mejoramiento y Adecuación de las Canchas Sintéticas Administradas por el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER". Este informe abarca los inconvenientes presentados en la ejecución del contrato, las causas que los originaron y las medidas adoptadas para mitigar su impacto en el cronograma de actividades

Datos contractuales

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO N°	622 DE 2024
CLASE DE CONTRATO	OBRA
CONTRATISTA	PRIMAVERA INGENIERIA S.A.S. NIT. 900495107-8
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FERNANDO LEGUIZAMO.
OBJETO	"MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS CANCHAS SINTETICAS ADMINISTRADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO -IMDER"
VALOR DEL CONTRATO	MIL DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TRES PESOS MCTE (\$1.018.446.703)
VALOR EN COSTO DIRECTO	\$ 777,440,231.00
Administración (26%)	\$ 202,134,461.00
Imprevistos (1%)	\$ 7,774,402.00
Utilidades (4%)	\$ 31,097,609.00
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIECIOCHO (18) DIAS.
FECHA DE INICIO	13 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No1	26 DE DICIEMBRE DE 2024
AMPLIACION SUSPENSIÓN No.1	16 DE ENERO DE 2025
FECHA DE ACTA DE REINICIO No1	18 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE FEBERO DE 2025
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	17 DE MARZO DE 2025

187



2. DESCRIPCIÓN DE LOS IMPREVISTOS

Durante la ejecución del contrato se presentaron diversas situaciones que afectaron el normal desarrollo de las actividades programadas. A continuación, se detallan los principales imprevistos:

1. Reposición de Cerramiento para escenario deportivo en malla de nylon #3. hueco 4" x 4". Dado a que se presentó hurto de las divisiones en malla existentes en el polideportivo del barrio 7 de agosto.

Reposición de Cerramiento para escenario deportivo en malla de nylon #3. hueco 4" x 4". Dado a que se extraviaron las divisiones en malla existentes en el polideportivo del barrio 7 de agosto.

Durante las labores de retiro y desmonte del cerramiento en el barrio 7 de agosto, se ejecutaron las actividades correspondientes según lo previsto. No obstante, tras la entrega de las obras, el IMDER informó que en el polideportivo existían divisiones delimitadas por dos mallas instaladas de forma transversal, las cuales no fueron encontradas.

Debido a esta situación, el contratista se vio en la necesidad de asumir un gasto imprevisto para la adquisición e instalación de dichas mallas, con el fin de cumplir con los requisitos exigidos para la entrega a satisfacción del IMDER. Esto representó un incremento significativo en los costos de la obra.



Ilustración 1. Malla existente que fue necesario comprar y reponer.

438



A continuación, se presenta el APU que se empleó para cuantificar el valor de la malla que fue necesario reponer, es importante mencionar que dicho APU ha sido el mismo que se tiene contratado, respetando los valores de los insumos y rendimientos.

IMDER		INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO-IMDER				
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS						
1. INFORMACIÓN GENERAL						
OBJETO:	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS CANCHAS SINTÉTICAS ADMINISTRADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO-IMDER.					
2. DATOS ESPECÍFICOS						
DESCRIPCIÓN						UNIDAD
CAPITULO	2	CANCHA SINTETICA SARRIO 7 DE AGOSTO				
SUB CAPITULO	2.1	CERRAMIENTO MALLA DE NYLON				
ITEM	2.1.1	CERRAMIENTO PARA ESCENARIO DEPORTIVO EN MALLA DE NYLON #6 HUECO 4' X 4' CON SISTEMA DE ACTIVIDAD TENSION SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN. NO INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE.				M.
EQUIPO Y HERRAMIENTAS						
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	
ANDAMIO CERTIFICADO		Dm	0.03	\$ 6.045.00	\$ 241.35	
						\$ -
SUBTOTAL						\$ 241.35
MANO DE OBRA						
CUADRILLA		UNIDAD	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	
CUADRILLA 1 OF + 2AY		Dm	3.022672	\$ 354.623.00	\$ 6.936.53	
						\$ -
SUBTOTAL						\$ 6.936.53
MATERIALES						
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	
MALLA NYLON #6 HUECO 4'X4'		m2	1.00	\$ 31.500.00	\$ 31.500.00	
						\$ -
SUBTOTAL						\$ 31.500.00
TRANSPORTE						
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	
CAMIONETA		#	0.01	\$ 37.903.00	\$ 379.85	
						\$ -
SUBTOTAL						\$ 379.85
COSTOS DIRECTOS						\$ 16.859.884.32

Ilustración 2. APU ítem imprevisto No.1

El total de los imprevistos asciende a **\$16,859,884.32**, de los cuales una parte es cubierta por el presupuesto disponible para imprevistos en el contrato, y la diferencia será asumida por el contratista. A continuación, se detalla el desglose de los costos adicionales generados:

499



VALORACIÓN DE IMPREVISTOS					
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR
1	Reposición de Cerramiento para escenario deportivo en malla de nylon #3, hueco 4' x 4'. Dado a que se extraviaron las divisiones en malla existentes en el polideportivo del barrio 7 de agosto.	m ²	432.000	\$ 39,027.51	\$ 16,859,884.32
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA					\$ 16,859,884.32

Lo anterior hace referencia a las afectaciones no previstas en el presupuesto y el costo asociado a las mismas. El incremento final en el recurso de imprevistos para esta obra es de (\$16.859.884,32). Cabe aclarar que el valor disponible en el contrato para imprevistos es de SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS (\$7,774,402) hasta la etapa final, lo que no cubre la totalidad de los costos adicionales generados por las actividades no previstas. Por lo tanto, la diferencia de (\$9.085.482.32) será asumida por el contratista, ya que el monto contratado para imprevistos no alcanza para cubrir las nuevas situaciones. En consecuencia, se destinará a cobrar únicamente los \$7,774,402 pesos que se encuentran dentro de lo contratado, y la diferencia correrá por cuenta del contratista.

IMPREVISTOS CONTRACTUALES (1%)	\$ 7,774,402.00
IMPREVISTOS JUSTIFICADOS	\$ 16,859,884.32
COSTOS DE IMPREVISTOS ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA	\$ 9,085,482.32

490



Primavera
Ingeniería S.A.S.

PRIMAVERA INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.495.107.9

PAZ Y SALVO PERSONAL DE OBRA

491

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Alexis David Gonzales, identificado con cédula de ciudadanía No. 1087129433, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **Primavera Ingeniería SAS** identificada con Nit No. **900.495.107-8**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

29/02/2025

Cordialmente.

Alexis Gonzales

El trabajador

Nombre completo: Alexis David Gonzales Cortes
c.c. 1087129433

492

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Jose Antonio Viveros Quiñones, identificado con cédula de ciudadanía No. 1087800059, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **Primavera Ingenieria SAS** identificada con Nit No. **900.495.107-8**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

21/02/2025

Cordialmente,

Jose Viveros

El trabajador

Nombre completo: Jose Antonio Viveros Quiñones

c.c. 1087800059

443

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

yo, Alexander José Torrealba, identificado con cédula de ciudadanía No. 8629040, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que Primavera Ingeniería SAS identificada con Nit No. 900.495.107-8, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el 21/02/2025.

Cordialmente,



El trabajador

Nombre completo: Alexander Jose Torrealba
c.c. 8629040

494

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Andrés Felipe Rojas Buitrago, identificado con cédula de ciudadanía No. 1123804105, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **Primavera Ingeniería SAS** identificada con Nit No. 900.495.107-8, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

21/02/2025

Cordialmente.

Andrés Rojas

El trabajador

Nombre completo: Andrés Felipe Rojas Buitrago
c.c. 1123804105

405

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Isaias Hinajara Achury, identificado con cédula de ciudadanía No. 1121420397, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **Primavera Ingeniería SAS** identificada con Nit No. 900.495.107-8, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el 21/02/2025.

Cordialmente.

Isaias Hinajara

El trabajador

Nombre completo: Isaias Hinajara Achury
c.c. 1121420397

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Luis Fernando Leguizamo, identificado con cédula de ciudadanía No. 7705899, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **Primavera Ingeniería SAS** identificada con Nit No. **900.495.107-8**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el 22/02/2025.

Cordialmente.



El trabajador

Nombre completo: Luis Fernando Leguizamo
c.c. 7,705,899

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Cristian Cleves, identificado con cédula de ciudadanía No. 10303392, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **Primavera Ingeniería SAS** identificada con Nit No. 900.495.107-8, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

21/02/2025

Cordialmente.



El trabajador

Nombre completo: Cristian Cleves

C.C. 10303392

470

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Mahira Alejandra Fuyet Garza, identificado con cédula de ciudadanía No. 1075255692, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **Primavera Ingeniería SAS** identificada con Nit No. 900.495.107-8, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

21/02/2015

Cordialmente.

Mahira Fuyet

El trabajador

Nombre completo: Mahira Alejandra Fuyet Garza
c.c. 1075255692

494

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Mauricio Duran, identificado con cédula de ciudadanía No. 4920207, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **Primavera Ingenieria SAS** identificada con Nit No. **900.495.107-8**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

21/02/2025

Cordialmente.

Mauricio Duran

El trabajador

Nombre completo: Mauricio Duran

c.c. 4.920.207

500

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Javier Francisco Peralta, identificado con cédula de ciudadanía No. 12202308, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **Primavera Ingeniería SAS** identificada con Nit No. **900.495.107-8**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

21/02/2025

Cordialmente,

Javier Peralta

El trabajador

Nombre completo: Javier Francisco Peralta
C.C. 12.202.308

501

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

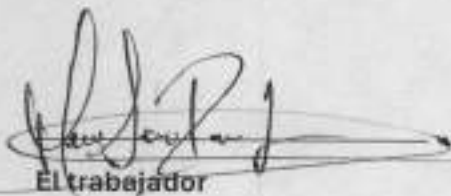
Yo, Michael Steven Rivera Lozano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1075308632, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **Primavera Ingeniería SAS** identificada con Nit No. **900.495.107-8**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

28/02/2025

Cordialmente.



El trabajador

Nombre completo: Michael Steven Rivera Lozano
c.c. 1.075.308.632

502

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Junior Sandbriq, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.120.838.136, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.** identificada con **NIT 900.946.200-1** se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

28/04/2015

Cordialmente.

Junior Sandbriq

El trabajador Junior Sandbriq

Nombre completo:

c.c. 1120838136

503

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Diego Pérez, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.211.946.510, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **L GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.** identificada con **NIT 900.946.200-1** se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

22/10/2015

Cordialmente.

Diego Pérez

El trabajador

Nombre completo: Diego Pérez

c.c. 11211940570

502

103

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Yerson Manrique, identificado con cédula de ciudadanía No. 1090.382.480, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que L **GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.** identificada con **NIT 900.946.200-1** se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

28/04/2025

Cordialmente,

Yerson Manrique

El trabajador

Nombre completo: Yerson Manrique

C.C. 1090.382.480

525

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Fausto Manrique, identificado con cédula de ciudadanía No. 89 243 106, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **L GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.** identificada con **NIT 900.946.200-1** se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

28/02/2015

Cordialmente.

Fausto Manrique

El trabajador Fausto Manrique
Nombre completo:

c.c. 89 243 106

506

145

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Ivan Farias, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.687.758, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **L GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.** identificada con **NIT 900.946.200-1** se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

28/02/2025

Cordialmente,

Ivan Farias

El trabajador Ivan Farias

Nombre completo:

c.c. 1.687.758

505

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Deynis Barrios, identificado con cédula de ciudadanía No. 88 130 754, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.** identificada con **NIT 900.946.200-1** se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el 28/02/2025.

Cordialmente.

Deynis Barrios
El trabajador Deynis Barrios
Nombre completo:
C.C. 88.130.754

520

109

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Ruben Dario Sanza Montalegre, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.084.922.173, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **LYH RENTING SAS** identificada con NIT 901.350.975-5, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

12/02/2025

Cordialmente.

Ruben Dario Sanza

El trabajador Ruben Dario Sanza
Nombre completo:

C.C. 1.084.922.173

605

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Jhon fredy Yacuna morales, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.007.287.113, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **LYH RENTING SAS** identificada con NIT 901.350.975-5, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

28/01/2025

Cordialmente.

Jhon fredy

El trabajador

Nombre completo: Jhon fredy Yacuna morales
C.C. 1.007.287.113

510

101

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Carlos Andres Sandoval Lopez, identificado con cédula de ciudadanía No. 83.092.055, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **LYH RENTING SAS** identificada con NIT 901.350.975-5, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

28/04/2025

Cordialmente.

Carlos Sandoval

El trabajador

Nombre completo: Carlos Andres Sandoval

C.C. 83 092 055

511

110

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Diogenes Quintero, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.690.104, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **LYH RENTING SAS** identificada con NIT 901.350.975-5, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

20/01/2025

Cordialmente.

Diogenes Quintero

El trabajador

Nombre completo: Diogenes Quintero

c.c. 7690 104

512

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Nestor Julian Gonzalez Berrillo, identificado con cédula de ciudadanía No. 108 418 260, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **LYH RENTING SAS** identificada con **NIT 901.350.975-5**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el 28/02/2015.

Cordialmente.

Nestor Julian Gonzalez

El trabajador

Nombre completo: Nestor Gonzalez

C.C. 108 418 260

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Luis Gabriel Carlos Chirve, identificado con cédula de ciudadanía No. 83.166.680, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **LYH RENTING SAS** identificada con NIT 901.350.975-5, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

28/02/2015

Cordialmente.

Luis Gabriel

El trabajador

Nombre completo: Luis Carlos

C.C. 83.166.680

415

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Oscar Novoa Ortiz, identificado con cédula de ciudadanía No. 86086434, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **Primavera Ingeniería SAS** identificada con Nit No. **900.495.107-8**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

21 de diciembre 2024

Cordialmente,

Oscar Novoa

El trabajador

Nombre completo:

c.c.86086434



515

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Eduar Ignacio Pulido Cantora identificado con cédula de ciudadanía No. 1121877902, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **Primavera Ingeniería SAS** identificada con Nit No. **900.495.107-8**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

21 de diciembre

Cordialmente,

Eduar pulido q.

El trabajador

Nombre completo:

C.C. 1121877902



515

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Libardo Gerardo Rincón Pérez, identificado con cédula de ciudadanía No. 46077669, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **Primavera Ingeniería SAS** identificada con Nit No. **900.495.107-8**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

21:12:2024

Cordialmente,



El trabajador

Nombre completo:

C.C.



5/2

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Luis Fernando Alvarado T., identificado con cédula de ciudadanía No. 80 768869, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **Primavera Ingeniería SAS** identificada con Nit No. 900.495.107-8, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

21 - 12 - 2024

Cordialmente,

Luis Fdo Alvarado

El trabajador

Nombre completo:

C.C. 80 768869



5/3

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, JOSÉ MIGUEL VUEVO QUIÑONES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1087800059, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **Primavera Ingeniería SAS** identificada con Nit No. **900.495.107-8**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el 21/12/2024.

Cordialmente,

El trabajador

Nombre completo: JOSÉ VUEVO
c.c. 1087800059

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Alexis David Gonzalez Cortes, identificado con cédula de ciudadanía No. 1087729433, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **Primavera Ingenieria SAS** identificada con Nit No. **900.495.107-8**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el 21-12-2024.

Cordialmente,

El trabajador

Nombre completo: Alexis David Gonzalez
c.c. 1087729433



320

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Andrés Felipe Rojas Buitrago, identificado con cédula de ciudadanía No. 1123804105, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que Primavera Ingeniería SAS identificada con Nit No. 900.495.107-8, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

21/12/2024

Cordialmente,

El trabajador

Nombre completo: Andrés Felipe Rojas Buitrago
c.c. 1123804105



PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Rafael Santiago Quintana Cespedes, identificado con cédula de ciudadanía No. 1122920075, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que Primavera Ingenieria SAS identificada con Nit No. 900.495.107-8, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el

21-12-24

Cordialmente,



Rafael Santiago Quintana Cespedes

El trabajador

Nombre completo: Rafael Santiago Quintana Cespedes
C.C. 1122920075

522

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Manuel Quintana Cepeda, identificado con cédula de ciudadanía No. 1122507188, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que Primavera Ingeniería SAS identificada con Nit No. 900.495.107-8, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el 21-12-24

Cordialmente,





El trabajador

Nombre completo: Manuel Quintana Cepeda
c.c. 1122507188

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Javier Francisco Peralta, identificado con cédula de ciudadanía No. 12202308, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que Primavera Ingeniería SAS identificada con Nit No. 900.495.107-8, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el 28 de febrero de 2025.

Cordialmente.

Javier Peralta

El trabajador

Nombre completo: Javier Francisco Peralta
c.c. 12202308

524

141

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Alexander Jose Torrealba, identificado con cédula de ciudadanía No. 862904, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **Primavera Ingenieria SAS** identificada con Nit No. **900.495.107-8**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el 19 de diciembre del 2024.

Cordialmente.

Alexander Jose Torrealba

El trabajador

Nombre completo: Alexander Jose Torrealba
c.c. 862904

923

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Michael Steven Rivera Lozano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1075308632, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que Primavera Ingeniería SAS identificada con Nit No. 900.495.107-8, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el 28 de febrero del 2025.

Cordialmente.

Michael Steven Rivera L

El trabajador

Nombre completo: Michael Steven Rivera Lozano
c.c. 1075308632

526

145

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Ricardo Andres Pinzon Gomez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1006866153, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que **Primavera Ingenieria SAS** identificada con Nit No. 900.495.107-8, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el 77 de diciembre del 2024.

Cordialmente.



El trabajador

Nombre completo: Ricardo Andres Pinzon Gomez
c.c. 1006866153

523

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, Isaias Hinojosa Achury, identificado con cédula de ciudadanía No. 7121420397, actuando en pleno uso de mis facultades, declaro que Primavera Ingeniería SAS identificada con Nit No. 900.495.107-8, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, prestaciones sociales, salarios y demás pagos laborales a los cuales tengo derecho según la legislación laboral vigente, además manifiesto que durante la ejecución del contrato y hasta el momento de la terminación de mi contrato, di cumplimiento a sus obligaciones.

Con mi firma certifico para todos los efectos legales bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente documento legal es veraz.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado y en común acuerdo el 21 de diciembre del 2024.

Cordialmente.

Isaias Hinojosa A.

El trabajador

Nombre completo: Isaias Hinojosa Achury
c.c. 7121420397

578
145

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: JAVIER FRANCISCO PERALTA
C.C.: 12,202,308
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	28-02-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	01-02-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO	28
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	-

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1,300,000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162,000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1,462,000
SANCIONES EN DÍAS	0.00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	28-02-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	01-02-2025
DÍAS PRIMA	28

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	28-02-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	01-02-2025
DÍAS CESANTÍAS	28.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	28-02-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	01-02-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	1.17
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	1.2

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	28-02-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	01-02-2025
DÍAS INTERESES	28.00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CALCULO		TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 1.16667		\$ 50,596
CESANTÍAS:	360 X 28		\$ 113,711
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 28 X 12%		\$ 1,061
PRIMA SERVICIOS	360 X 28		\$ 113,711
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0		\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:			\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)			\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0		\$ -
TOTAL DEVENGOS			\$ 279,039

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN :			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN \$ 279,039

LA SUMA DE: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

- Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
- Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Javier Peralta

JAVIER FRANCISCO PERALTA
 C.C.: 12202308

Luis Fernando Leguizamo
 Representante Legal
 C.C.: 1705-898

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: MAURICIO DURAN
C.C.: 4,920,207
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	21-02-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	18-02-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO	4
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	-

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1,300,000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162,000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1,462,000
SANCIÓNES EN DÍAS	0.00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	21-02-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	18-02-2025
DÍAS PRIMA	4

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	21-02-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	18-02-2025
DÍAS CESANTÍAS	4.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	21-02-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	18-02-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	0.17
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	0.2

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	21-02-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	18-02-2025
DÍAS INTERESES	4.00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CALCULO		TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 0.16667	\$	7,222
CESANTÍAS:	360 X 4	\$	16,244
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 4 X 12%	\$	22
PRIMA SERVICIOS	360 X 4	\$	16,244
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$	-
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO):		\$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$	-
TOTAL DEVENGOS		\$	39,733

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN :			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA		\$ -	\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN **\$ 39,733**

LA SUMA DE: **CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C**

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Mauricio Duran

MAURICIO DURAN
 C.C.: 4920207

Luis Fernando Leizaola

LUIS FERNANDO LEIZAOLA
 Representante Legal
 C.C.: 7.705.899

530



PRIMAVERA INGENIERIA SAS
NIT 900,495,107-8
OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: FUYER GAZPAR MAHIRA ALEJANDRA
C.C.: 1,075,255,692
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	21-02-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	18-02-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO	4
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	-

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 2,464,000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162,000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 2,626,000
SANCIONES EN DÍAS	0.00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	21-02-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	18-02-2025
DÍAS PRIMA	4

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	21-02-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	18-02-2025
DÍAS CESANTÍAS	4.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	21-02-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	18-02-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	0.17
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	0.2

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	21-02-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	18-02-2025
DÍAS INTERESES	4.00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS		
CONCEPTO	CALCULO	TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 0.16667	\$ 13,689
CESANTÍAS:	360 X 4	\$ 29,178
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 4 X 12%	\$ 39
PRIMA SERVICIOS	360 X 4	\$ 29,178
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$ -
TOTAL DEVENGOS		\$ 72,083

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA		\$ -	\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN	\$ 72,083
LA SUMA DE:	CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

FUYER GAZPAR MAHIRA ALEJANDRA
C.C.: 1075255692

LUIS FERNANDO LIZUZAMO
Representante Legal
C.C.: 3.705.899



PRIMAVERA INGENIERIA SAS
NIT 900,495,107-8
OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: CRISTIAN CLEVES
C.C.: 10,303,392
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	28-02-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	01-02-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO	28
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1,426,000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162,000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1,588,000
SANCIONES EN DÍAS	0.00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	28-02-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	01-02-2025
DÍAS PRIMA	28

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	28-02-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	01-02-2025
DÍAS CESANTÍAS	28.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	28-02-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	01-02-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	1.17
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	1.2

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	28-02-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	01-02-2025
DÍAS INTERESES	28.00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CALCULO		TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 1.16667	\$	55,456
CESANTÍAS:	360 X 28	\$	123,511
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 28 X 12%	\$	1,153
PRIMA SERVICIOS	360 X 28	\$	123,511
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$	-
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$	-
TOTAL DEVENGOS		\$	303,631

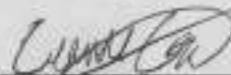
RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN :			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA		\$ -	\$ -
TOTAL DEDUCCIONES		\$ -	\$ -


VALOR LIQUIDACIÓN \$ **303,631**

LA SUMA DE: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

- Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
- Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.


 CRISTIAN CLEVES
 C.C.: 10303392


 LUIS FERNANDO GUIZAMO
 Representante Legal
 C.C.: 7.705.899

532



PRIMAVERA INGENIERIA SAS
NIT 900,495,107-8
OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: LUIS FERNANDO LEGUIZAMO
C.C.: 7,705,899
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	28-02-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	01-02-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO	28
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1,426,000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162,000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1,588,000
SANCCIONES EN DÍAS	0.00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	28-02-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	01-02-2025
DÍAS PRIMA	28

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	28-02-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	01-02-2025
DÍAS CESANTÍAS	28.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	28-02-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	01-02-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	1.17
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	1.2

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	28-02-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	01-02-2025
DÍAS INTERESES	28.00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CALCULO		TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 1.16667	\$	55,456
CESANTÍAS:	360 X 28	\$	123,511
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 28 X 12%	\$	1,153
PRIMA SERVICIOS	360 X 28	\$	123,511
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$	-
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$	-
TOTAL DEVENGOS		\$	303,631

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN :			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA		\$ -	\$ -
TOTAL DEDUCCIONES		\$ -	\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN	\$ 303,631
LA SUMA DE:	CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.


LUIS FERNANDO LEGUIZAMO
 C.C.: 7705899


LUIS FERNANDO LEGUIZAMO
 Representante Legal
 C.C.: 7.705.899

53
118



LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: MICHAEL STIVEN RIVERA LOZANO
C.C.: 1,075,308,632
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	28-02-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	01-02-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO	28
VALDR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1,000,000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162,000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 2,162,000
SANCIÓNES EN DÍAS	0.00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	28-02-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	01-02-2025
DÍAS PRIMA	28

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	28-02-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	01-02-2025
DÍAS CESANTÍAS	28.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	28-02-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	01-02-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	1.17
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	1.2

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	28-02-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	01-02-2025
DÍAS INTERESES	28.00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS		
CONCEPTO	CALCULO	TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 1.16667	\$ 77,778
CESANTÍAS:	360 X 28	\$ 168,156
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 28 X 12%	\$ 1,569
PRIMA SERVICIOS	360 X 28	\$ 168,156
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$ -
TOTAL DEVENGOS		\$ 415,658

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN \$ 415,658

LA SUMA DE: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.


MICHAEL STIVEN RIVERA LOZANO
C.C.: 1075308632


LUIS FERNANDO GUIZAMO
Representante Legal
C.C.: 7.705.899



L GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.
NIT 900.946.200-1
OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: JUNIOR SANABRIA
C.C.: 1,120,838,136
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	25-02-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	01-02-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO	25
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1,180,250
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162,000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1,342,250
SANCIONES EN DÍAS	0.00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	25-02-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	01-02-2025
DÍAS PRIMA	25

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	25-02-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	01-02-2025
DÍAS CESANTÍAS	25.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	25-02-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	01-02-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	1.04
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	1.0

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	25-02-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	01-02-2025
DÍAS INTERESES	25.00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CALCULO		TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 1.04167		\$ 40,981
CESANTÍAS:	360 X 25		\$ 93,212
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 25 X 12%		\$ 777
PRIMA SERVICIOS	360 X 25		\$ 93,212
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0		\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:			\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)			\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0		\$ -
TOTAL DEVENGOS			\$ 228,181

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN \$ 228,181

LA SUMA DE: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

JUNIOR SANABRIA
C.C.: 1120838136

FAUSTO ENRIQUE SANDOVAL
CC 88.273.586
R/A GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.
NIT 900.946.200-1

535

176

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: DIEGO PAEZ
 C.C.: 11,211,940,570
 CARGO: AUXILIAR DE OBRA
 CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	25-02-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	01-02-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO	25
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1,180,250
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162,000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1,342,250
SANCIONES EN DÍAS	0.00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	25-02-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	01-02-2025
DÍAS PRIMA	25

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	25-02-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	01-02-2025
DÍAS CESANTÍAS	25.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	25-02-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	01-02-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	1.04
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	1.0

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	25-02-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	01-02-2025
DÍAS INTERESES	25.00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CALCULO		TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 1.04167		\$ 40,981
CESANTÍAS:	360 X 25		\$ 93,212
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 25 X 12%		\$ 777
PRIMA SERVICIOS	360 X 25		\$ 93,212
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0		\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:			\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)			\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0		\$ -
TOTAL DEVENGOS			\$ 228,181

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -


VALOR LIQUIDACIÓN \$ 228,181

LA SUMA DE: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.


 DIEGO PAEZ
 C.C.: 11211940570


 GUSTAVO ENRIQUE SANDOVAL
 CC 68.273.106
 R/L GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.
 NIT 900.945.200-1

536



L GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.
NIT 900.946.200-1
OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: YERSON MANRIQUE
C.C.: 1,090,382,480
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	25-02-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	01-02-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO	25
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1,180,250
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162,000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1,342,250
SANCIONES EN DÍAS	0.00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	25-02-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	01-02-2025
DÍAS PRIMA	25

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	25-02-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	01-02-2025
DÍAS CESANTÍAS	25.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	25-02-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	01-02-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	1.04
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	1.0

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	25-02-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	01-02-2025
DÍAS INTERESES	25.00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS		
CONCEPTO	CALCULO	TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 1,04167	\$ 40,981
CESANTÍAS:	360 X 25	\$ 93,212
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 25 X 12%	\$ 777
PRIMA SERVICIOS	360 X 25	\$ 93,212
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$ -
TOTAL DEVENGOS		\$ 228,181

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN \$ 228,181

LA SUMA DE: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre, y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

YERSON MANRIQUE

C.C.: 1090382480

FAUSTO MANRIQUE SANDOVAL
CC 88.373.586
R/S GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.
NIT 900.946.200-1

533
120



L GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.
NIT 900.946.200-1
OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTÉTICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: FAUSTO MANRIQUE
C.C.: 88.272.106
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	28-02-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	01-02-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO	28
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 2,847,000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162,000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 3,009,000
SANCIONES EN DÍAS	0.00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	28-02-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	01-02-2025
DÍAS PRIMA	28

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	28-02-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	01-02-2025
DÍAS CESANTÍAS	28.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	28-02-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	01-02-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	1.17
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	1.2

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	28-02-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	01-02-2025
DÍAS INTERESES	28.00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS		
CONCEPTO	CALCULO	TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 1.16667	\$ 110,717
CESANTÍAS:	360 X 28	\$ 234,033
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 28 X 12%	\$ 2,184
PRIMA SERVICIOS	360 X 28	\$ 234,033
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$ -
TOTAL DEVENGOS		\$ 580,968

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN :			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN \$ 580,968

LA SUMA DE: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

- Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
- Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Fausto Manrique
FAUSTO MANRIQUE
C.C.: 88272106

Fausto Manrique Sandoval
FAUSTO MANRIQUE SANDOVAL
CC 88.272.106
R/L GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.
NIT 900.946.200-1

538



L GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.
NIT 900.946.200-1
OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: IVAN FARIAS
C.C.: 1.687.758
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	28-02-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	01-02-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO	28
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1,423,500
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162,000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1,585,500
SANCIONES EN DÍAS	0.00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	28-02-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	01-02-2025
DÍAS PRIMA	28

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	28-02-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	01-02-2025
DÍAS CESANTÍAS	28.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	28-02-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	01-02-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	1.17
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	1.2

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	28-02-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	01-02-2025
DÍAS INTERESES	28.00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS		
CONCEPTO	CALCULO	TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 1.16667	\$ 55,358
CESANTÍAS:	360 X 28	\$ 123,317
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 28 X 12%	\$ 1,151
PRIMA SERVICIOS	360 X 28	\$ 123,317
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$ -
TOTAL DEVENGOS		\$ 303,143

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN \$ 303,143

LA SUMA DE: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Ivan Farias

IVAN FARIAS
C.C.: 1687758

539
FELIXTO MARIQUE SANDOVAL
C.C. 88.279.106
R/L GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.
NIT 900.946.200-1

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: DEYNIS BARRIENTOS
C.C.: 88.130.757
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	25-02-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	01-02-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO	25
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1,186,250
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162,000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1,348,250
SANCIÓN EN DÍAS	0.00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	25-02-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	01-02-2025
DÍAS PRIMA	25

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	25-02-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	01-02-2025
DÍAS CESANTÍAS	25.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	25-02-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	01-02-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	1.04
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	1.0

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	25-02-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	01-02-2025
DÍAS INTERESES	25.00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CALCULO		TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 1.04167		\$ 41,189
CESANTÍAS:	360 X 25		\$ 93,628
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 25 X 12%		\$ 780
PRIMA SERVICIOS	360 X 25		\$ 93,628
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0		\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:			\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)			\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0		\$ -
TOTAL DEVENGOS			\$ 229,226

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:				
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE		TOTAL
SALUD:	4%	\$ -		\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -		\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA				\$ -
TOTAL DEDUCCIONES				\$ -

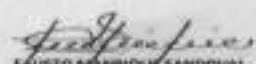
VALOR LIQUIDACIÓN \$ 229,226

LA SUMA DE: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.


DEYNIS BARRIENTOS
C.C.: 88130757


AUGUSTO ENRIQUE SANDOVAL
CC 88.379.106
R/S GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.
NIT 900.946.200-1

540



LYH RENTING SAS
NIT 901.350.975-5

OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: RUBEN DARIOS SANZA MONTEALEGRE
C.C.: 1,084,922,173
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	28-02-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	01-02-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO	28
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1,423,500
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162,000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1,585,500
SANCIONES EN DÍAS	0.00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	28-02-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	01-02-2025
DÍAS PRIMA	28

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	28-02-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	01-02-2025
DÍAS CESANTÍAS	28.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	28-02-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	01-02-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	1.17
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	1.2

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	28-02-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	01-02-2025
DÍAS INTERESES	28.00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CALCULO		TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 1.16667		\$ 55,358
CESANTÍAS:	360 X 28		\$ 123,317
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 28 X 12%		\$ 1,151
PRIMA SERVICIOS	360 X 28		\$ 123,317
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0		\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:			\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)			\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0		\$ -
TOTAL DEVENGOS			\$ 303,143

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN \$ 303,143

LA SUMA DE: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Ruben Dario Sanza
RUBEN DARIOS SANZA MONTEALEGRE
C.C.: 1084922173

[Signature]
LUIS FERNANDO LEONIZAMO
Representante Legal
C.C.: 7.705.899

5741



LYH RENTING SAS
NIT 901.350.975-5

OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: JHON FREDY YUCUMA MORALE
C.C.: 1,007,287,113
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	28-02-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	01-02-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO	28
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1,423,500
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162,000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1,585,500
SANCIONES EN DÍAS	0.00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	28-02-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	01-02-2025
DÍAS PRIMA	28

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	28-02-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	01-02-2025
DÍAS CESANTÍAS	28.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	28-02-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	01-02-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	1.17
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	1.2

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	28-02-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	01-02-2025
DÍAS INTERESES	28.00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS		
CONCEPTO	CALCULO	TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 1.16667	\$ 55,358
CESANTÍAS:	360 X 28	\$ 123,317
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 28 X 12%	\$ 1,151
PRIMA SERVICIOS	360 X 28	\$ 123,317
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$ -
TOTAL DEVENGOS		\$ 303,143

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN \$ 303,143

LA SUMA DE: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

JHON FREDY YUCUMA MORALE
C.C.: 1007287113

LUIS FERNANDO SEGUZAMO
Representante Legal
C.C.: 7.705.899

542



LYH RENTING SAS
NIT 901.350.975-5

OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: CARLOS ANDRES SANDOVAL TAFUR
C.C.: 83,092,055
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	28-02-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	01-02-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO	28
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1,900,000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162,000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 2,062,000
SANCIONES EN DÍAS	0.00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	28-02-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	01-02-2025
DÍAS PRIMA	28

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	28-02-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	01-02-2025
DÍAS CESANTÍAS	28.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	28-02-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	01-02-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	1.17
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	1.2

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	28-02-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	01-02-2025
DÍAS INTERESES	28.00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CÁLCULO		TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 1.16667		\$ 73,889
CESANTÍAS:	360 X 28		\$ 160,378
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 28 X 12%		\$ 1,497
PRIMA SERVICIOS	360 X 28		\$ 160,378
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0		\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:			\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)			\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0		\$ -
TOTAL DEVENGOS			\$ 396,141

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN :			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN \$ 396,141

LA SUMA DE: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Carlos Sandoval
CARLOS ANDRES SANDOVAL TAFUR
C.C.: 83092055

Luis Fernando Leizaola
LUIS FERNANDO LEIZAOLA
Representante Legal
C.C.: 2.705.899

543



LYH RENTING SAS
NIT 901.350.975-5

OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: **DIÓGENES QUINTERO**
C.C.: **7.690.104**
CARGO: **AUXILIAR DE OBRA**
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: **TERMINACIÓN DEL CONTRATO**

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	28-02-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	01-02-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO	28
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1,423,500
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162,000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1,585,500
SANCIÓNES EN DÍAS	0.00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	28-02-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	01-02-2025
DÍAS PRIMA	28

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	28-02-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	01-02-2025
DÍAS CESANTÍAS	28.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	28-02-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	01-02-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	1.17
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	1.2

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	28-02-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	01-02-2025
DÍAS INTERESES	28.00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS		
CONCEPTO	CALCULO	TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 1.16667	\$ 55,358
CESANTÍAS:	360 X 28	\$ 123,317
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 28 X 12%	\$ 1,151
PRIMA SERVICIOS	360 X 28	\$ 123,317
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$ -
TOTAL DEVENGOS		\$ 303,143

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN :			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN **\$ 303,143**

LA SUMA DE: **CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C**

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Diogenes Quintero
DIÓGENES QUINTERO
C.C.: 7690104

Luis Fernando Rodríguez
LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ
Representante Legal
C.C. 7.705.899

12-344



LYH RENTING SAS
NIT 901.350.975-5

OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: NESTOR JULIAN GONAZALEZ BONILLA
C.C.: 108.418.260
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	28-02-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	01-02-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO	28
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1,423,500
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 182,000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1,585,500
SANCIONES EN DÍAS	0.00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	28-02-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	01-02-2025
DÍAS PRIMA	28

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	28-02-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	01-02-2025
DÍAS CESANTÍAS	28.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	28-02-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	01-02-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	1.17
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	1.2

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	28-02-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	01-02-2025
DÍAS INTERESES	28.00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS		
CONCEPTO	CALCULO	TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 1.16667	\$ 55,358
CESANTÍAS:	360 X 28	\$ 123,317
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 28 X 12%	\$ 1,151
PRIMA SERVICIOS	360 X 28	\$ 123,317
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$ -
TOTAL DEVENGOS		\$ 303,143

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN \$ 303,143

LA SUMA DE: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Nestor Julian Gonzalez
NESTOR JULIAN GONAZALEZ BONILLA
C.C.: 108418260

[Signature]
LUIS FERNANDO LEGUIZAMO
Representante Legal
C.C.: 7.705.898

20545



LYH RENTING SAS
NIT 901.350.975-5

OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: LUIS GABRIEL CLAROS CHICUE
C.C.: 1,007,287,133
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	28-02-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	01-02-2025
TIEMPO TOTAL LABORADO	28
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1,600,000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162,000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1,762,000
SANCIONES EN DÍAS	0.00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	28-02-2025
FECHA DE CORTE PRIMA	01-02-2025
DÍAS PRIMA	28

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	28-02-2025
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	01-02-2025
DÍAS CESANTÍAS	28.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	28-02-2025
FECHA DE CORTE VACACIONES	01-02-2025
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	1.17
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	1.2

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	28-02-2025
FECHA DE CORTE INTERESES	01-02-2025
DÍAS INTERESES	28.00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS		
CONCEPTO	CALCULO	TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 1.16667	\$ 62,222
CESANTÍAS:	360 X 28	\$ 137,044
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 28 X 12%	\$ 1,279
PRIMA SERVICIOS	360 X 28	\$ 137,044
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$ -
TOTAL DEVENGOS		\$ 337,590

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN :			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN \$ 337,590

LA SUMA DE: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Luis Gabriel

LUIS GABRIEL CLAROS CHICUE
C.C.: 1007287133

[Signature]

LUIS FERNANDO LEGUIZAMO
Representante Legal
C.C.: 7.708.899

1546



PRIMAVERA INGENIERIA SAS
NIT 900,495,107-8
OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENZO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: OSCAR HERNANDO NOVDA ORTIZ
C.C.: 86.086.434
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACIÓN DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	17-12-2024
FECHA DE INICIO CONTRATO	09-12-2024
TIEMPO TOTAL LABORADO	9
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	-

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1.300.000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162.000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1.462.000
SANCIÓN EN DÍAS	0,00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	17-12-2024
FECHA DE CORTE PRIMA	09-12-2024
DÍAS PRIMA	9

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	17-12-2024
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	09-12-2024
DÍAS CESANTÍAS	9,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	17-12-2024
FECHA DE CORTE VACACIONES	09-12-2024
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	0,38
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	0,4

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	17-12-2024
FECHA DE CORTE INTERESES	09-12-2024
DÍAS INTERESES	9,00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CALCULO	TOTAL	
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 0,375	\$ 16.250	
CESANTÍAS:	360 X 9	\$ 36.550	
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 9 X 12%	\$ 110	
PRIMA SERVICIOS	360 X 9	\$ 36.550	
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$ -	
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$ -	
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$ -	
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$ -	
TOTAL DEVENGOS		\$ 89.460	

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN \$ 89.460

LA SUMA DE: OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

- Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
- Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Oscar Novda Ortiz
OSCAR HERNANDO NOVDA ORTIZ
C.C.: 86086434

LUIS FERNANDO LEGUIZAMO
Representante Legal
C.C.: 7.705.891

547
14



PRIMAVERA INGENIERIA SAS
NIT 900.495.107-8
OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: EDUAR IGNACIO PULIDO QUINTERO
C.C.: 1.121.817.902
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	21-12-2024
FECHA DE INICIO CONTRATO	10-12-2024
TIEMPO TOTAL LABORADO	12
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	5
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	-

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1.300.000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162.000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1.462.000
SANCCIONES EN DÍAS	0,00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	21-12-2024
FECHA DE CORTE PRIMA	10-12-2024
DÍAS PRIMA	12

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	21-12-2024
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	10-12-2024
DÍAS CESANTÍAS	12,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	21-12-2024
FECHA DE CORTE VACACIONES	10-12-2024
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	0,50
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	0,5

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	21-12-2024
FECHA DE CORTE INTERESES	10-12-2024
DÍAS INTERESES	12,00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CALCULO		TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30	X 0,5	\$ 21.667
CESANTÍAS:	360	X 12	\$ 48.733
INTERESES DE CESANTÍAS	360	X 12 X 12%	\$ 195
PRIMA SERVICIOS	360	X 12	\$ 48.733
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30	X 0	\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:			\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)			\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30	X 0	\$ -
TOTAL DEVENGOS			\$ 119.328

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN: \$ 119.328

LA SUMA DE: OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

- Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en si, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
- Que con el pago del dinero anexo en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Eduard Pulido
EDUAR IGNACIO PULIDO QUINTERO
C.C.: 1121817902


LUIS FERNANDO RUIZANO
Representante Legal
C.C. 1.705.899

548

149



PRIMAVERA INGENIERIA SAS
 NIT 900.495.107-8
 OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: MANUEL VICENTE CUINTACO CESPEDES
 C.C.: 1.122.507.188
 CARGO: AUXILIAR DE OBRA
 CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	17-12-2024
FECHA DE INICIO CONTRATO	10-12-2024
TIEMPO TOTAL LABORADO	8
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BASICO:	\$ 1.300.000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162.000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1.462.000
SANCCIONES EN DÍAS	0,00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	17-12-2024
FECHA DE CORTE PRIMA	10-12-2024
DÍAS PRIMA	8

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	17-12-2024
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	10-12-2024
DÍAS CESANTÍAS	8,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	17-12-2024
FECHA DE CORTE VACACIONES	10-12-2024
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	0,33
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	0,3

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	17-12-2024
FECHA DE CORTE INTERESES	10-12-2024
DÍAS INTERESES	8,00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CALCULO	TOTAL	
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 0,333333	\$	10.000
CESANTÍAS:	360 X 8	\$	2.880.000
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 8 X 12%	\$	345.600
PRIMA SERVICIOS	360 X 8	\$	2.880.000
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$	-
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$	-
TOTAL DEVENGOS		\$	79.509

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA		\$ -	\$ -
TOTAL DEDUCCIONES		\$ -	\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN: \$ 79.509
 LA SUMA DE: OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descuentos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en si, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Manuel Cuintaco C.
 MANUEL VICENTE CUINTACO CESPEDES
 C.C.: 1122507188

LUIS FERNANDO HEREDIA
 Representante Legal
 C.C. 1.705.878

148 549



PRIMAVERA INGENIERIA SAS
NIT 900.495.107-8
OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: RICARDO ANDRES PIZON GOMEZ
C.C.: 1.006.866.153
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	17-12-2024
FECHA DE INICIO CONTRATO	10-12-2024
TIEMPO TOTAL LABORADO	8
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BASICO:	\$ 1.300.000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162.000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1.462.000
SANCIONES EN DÍAS	0,00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	17-12-2024
FECHA DE CORTE PRIMA	10-12-2024
DÍAS PRIMA	8

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	17-12-2024
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	10-12-2024
DÍAS CESANTÍAS	8,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	17-12-2024
FECHA DE CORTE VACACIONES	10-12-2024
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	0,33
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	0,3

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	17-12-2024
FECHA DE CORTE INTERESES	10-12-2024
DÍAS INTERESES	8,00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CALCULO		TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 0,333333		\$ 14.444
CESANTÍAS:	360 X 8		\$ 32.680
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 8 X 12%		\$ 87
PRIMA SERVICIOS	360 X 8		\$ 32.680
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0		\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:			\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)			\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0		\$ -
TOTAL DEVENGOS			\$ 79.509

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN :			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN \$ 79.509

LA SUMA DE: OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descuentos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

RICARDO ANDRES PIZON GOMEZ
C.C.: 1006866153

LUIS FERNANDO LEIZAOLA
Representante Legal
C.C. 1.290.826

141 550



PRIMAVERA INGENIERIA SAS
NIT 900,495,107-8
OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: BRAYAN SANTIAGO ESTEBAN MIRANDA
C.C.: 1.033.696.434
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACIÓN DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	20-12-2024
FECHA DE INICIO CONTRATO	10-12-2024
TIEMPO TOTAL LABORADO	11
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1.300.000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162.000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1.462.000
SANCIONES EN DÍAS	0,00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	20-12-2024
FECHA DE CORTE PRIMA	10-12-2024
DÍAS PRIMA	11

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	20-12-2024
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	10-12-2024
DÍAS CESANTÍAS	11,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	20-12-2024
FECHA DE CORTE VACACIONES	10-12-2024
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	0,46
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	0,5

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	20-12-2024
FECHA DE CORTE INTERESES	10-12-2024
DÍAS INTERESES	11,00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CALCULO	TOTAL	
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 0,45833	\$	13.750
CESANTÍAS	360 X 11	\$	3.960.000
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 11 X 12%	\$	475.200
PRIMA SERVICIOS	360 X 11	\$	3.960.000
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$	-
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$	-
TOTAL DEVENGOS		\$	109.369

RESUMEN DE DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN \$ 109.369

LA SUMA DE: OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Brayan Santiago Esteban
BRAYAN SANTIAGO ESTEBAN MIRANDA
C.C.: 1033696434

[Signature]
LUIS FERNANDO AGUIRRE
Representante Legal
C.C. 9.701.183

100 551



PRIMAVERA INGENIERIA SAS
NIT 900,495,107-8
OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: LUIS FERNANDO ALVARADO TORRES
C.C.: 80.798.889
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACIÓN DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	18-12-2024
FECHA DE INICIO CONTRATO	10-12-2024
TIEMPO TOTAL LABORADO	9
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	-

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1.300.000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162.000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1.462.000
SANCIONES EN DÍAS	0,00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	18-12-2024
FECHA DE CORTE PRIMA	10-12-2024
DÍAS PRIMA	9

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	18-12-2024
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	10-12-2024
DÍAS CESANTÍAS	9,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	18-12-2024
FECHA DE CORTE VACACIONES	10-12-2024
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	0,38
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	0,4

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	18-12-2024
FECHA DE CORTE INTERESES	10-12-2024
DÍAS INTERESES	9,00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CALCULO	TOTAL	
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 0,375	\$	16.250
CESANTÍAS:	360 X 9	\$	36.550
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 9 X 12%	\$	310
PRIMA SERVICIOS	360 X 9	\$	36.550
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$	-
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$	-
TOTAL DEVENGOS		\$	89.460

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -


VALOR LIQUIDACIÓN \$ 89.460

LA SUMA DE: OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Luis Fernando Alvarado
LUIS FERNANDO ALVARADO TORRES
C.C.: 80798889


LUIS FERNANDO ESQUIVAZO
Representante Legal
C.C.: 7.701.889

522



PRIMAVERA INGENIERIA SAS
NIT 900.895.107-8
OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: RAFAEL SANTIAGO CUINTACO CESPEDES
C.C.: 1.122.920.075
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	17-12-2024
FECHA DE INICIO CONTRATO	10-12-2024
TIEMPO TOTAL LABORADO	8
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1.300.000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162.000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1.462.000
SANCCIONES EN DÍAS	0,00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	17-12-2024
FECHA DE CORTE PRIMA	10-12-2024
DÍAS PRIMA	8

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	17-12-2024
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	10-12-2024
DÍAS CESANTÍAS	8,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	17-12-2024
FECHA DE CORTE VACACIONES	10-12-2024
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	0,33
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	0,3

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	17-12-2024
FECHA DE CORTE INTERESES	10-12-2024
DÍAS INTERESES	8,00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CALCULO		TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 0,33333	\$	14.444
CESANTÍAS:	360 X 8	\$	32.489
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 8 X 12%	\$	87
PRIMA SERVICIOS	360 X 8	\$	32.489
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$	-
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$	-
TOTAL DEVENGOS		\$	79.509

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA		\$ -	\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN \$ 79.509

LA SUMA DE: OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

- Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
- Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Rafael Cuintaco
RAFAEL SANTIAGO CUINTACO CESPEDES
C.C.: 1122920075

Luis Fernando Bonzamd
Representante Legal
C.C.: 1.705.899

553



PRIMAVERA INGENIERIA SAS
NIT 900.495.107-8
OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: LIBARDO ARNULFO RINCON PEREZ
C.C.: 86.077.668
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	20-12-2024
FECHA DE INICIO CONTRATO	11-12-2024
TIEMPO TOTAL LABORADO	10
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	-

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1.300.000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162.000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE:	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1.462.000
SANCIÓNES EN DÍAS	0,00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	20-12-2024
FECHA DE CORTE PRIMA	11-12-2024
DÍAS PRIMA	10

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	20-12-2024
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	11-12-2024
DÍAS CESANTÍAS	10,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	20-12-2024
FECHA DE CORTE VACACIONES	11-12-2024
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	0,42
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	0,4

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	20-12-2024
FECHA DE CORTE INTERESES	11-12-2024
DÍAS INTERESES	10,00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CALCULO	TOTAL	
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 0,41667	\$	18.056
CESANTÍAS:	360 X 10	\$	40.611
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 10 X 12%	\$	335
PRIMA SERVICIOS	360 X 10	\$	40.611
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$	-
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$	-
TOTAL DEVENGOS		\$	99.413

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA		\$ -	\$ -
TOTAL DEDUCCIONES		\$ -	\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN	\$ 99.413
LA SUMA DE:	NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

- Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en si, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
- Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre: y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Libardo Rincon
LIBARDO ARNULFO RINCON PEREZ
C.C.: 86077668

Luis Fernando Leizaola
LUIS FERNANDO LEIZAOLA
Representante Legal
C.C.: 9705.838

554



PRIMAVERA INGENIERIA SAS
NIT 900.495.107-8
OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTÉTICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: ALEXANDER JOSE TORREALBA
C.C.: 862.904
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	19-12-2024
FECHA DE INICIO CONTRATO	18-12-2024
TIEMPO TOTAL LABORADO	2
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1.300.000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162.000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1.462.000
SANCIONES EN DÍAS	0,00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	19-12-2024
FECHA DE CORTE PRIMA	18-12-2024
DÍAS PRIMA	2

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	19-12-2024
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	18-12-2024
DÍAS CESANTÍAS	2,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	19-12-2024
FECHA DE CORTE VACACIONES	18-12-2024
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	0,08
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	0,1

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	19-12-2024
FECHA DE CORTE INTERESES	18-12-2024
DÍAS INTERESES	2,00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CALCULO		TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 0,08333	\$	3.611
CESANTÍAS:	360 X 2	\$	8.122
INTERESES DE CESANTÍAS:	360 X 2 X 12%	\$	5
PRIMA SERVICIOS:	360 X 2	\$	8.122
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$	-
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$	-
TOTAL DEVENGOS		\$	19.861

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA:		\$ -	\$ -
TOTAL DEDUCCIONES		\$ -	\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN \$ 19.861

LA SUMA DE: OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

- Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
- Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

ALEXANDER JOSE TORREALBA
C.C.: 862904

LUIS FERNANDO LEIZAOLA
Representante Legal
C.C.: 7.705.495

555



PRIMAVERA INGENIERIA SAS
NIT 900,495,107-8
OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: ALEXIS DAVID GONZALES CORTES
C.C.: 1.087.129.433
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACIÓN DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	21-12-2024
FECHA DE INICIO CONTRATO	18-12-2024
TIEMPO TOTAL LABORADO	4
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1.300.000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162.000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1.462.000
SANCIONES EN DÍAS	0,00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	21-12-2024
FECHA DE CORTE PRIMA	18-12-2024
DÍAS PRIMA	4

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	21-12-2024
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	18-12-2024
DÍAS CESANTÍAS	4,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	21-12-2024
FECHA DE CORTE VACACIONES	18-12-2024
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	0,17
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	0,2

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	21-12-2024
FECHA DE CORTE INTERESES	18-12-2024
DÍAS INTERESES	4,00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS		
CONCEPTO	CALCULO	TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 0,16667	\$ 7.222
CESANTÍAS:	360 X 4	\$ 16.244
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 4 X 12%	\$ 22
PRIMA SERVICIOS	360 X 4	\$ 16.244
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$ -
TOTAL DEVENGOS		\$ 39.733

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN	\$ 39.733
LA SUMA DE:	OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que al patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causados al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Gonzales
ALEXIS DAVID GONZALES CORTES
C.C.: 1087129433

[Firma]
LUIS FERNANDO ESPINOZA
Representante Legal
C.C.: 3.705.899

556



PRIMAVERA INGENIERIA SAS
NIT 900,495,107-8
OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: JOSE ANTONIO VIVEROS QUIÑONES
C.C.: 1.087.800.059
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	21-12-2024
FECHA DE INICIO CONTRATO	18-12-2024
TIEMPO TOTAL LABORADO	4
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1.300.000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162.000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1.462.000
SANCIÓN EN DÍAS	0,00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	21-12-2024
FECHA DE CORTE PRIMA	18-12-2024
DÍAS PRIMA	4

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	21-12-2024
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	18-12-2024
DÍAS CESANTÍAS	4,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	21-12-2024
FECHA DE CORTE VACACIONES	18-12-2024
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	-0,17
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	0,2

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	21-12-2024
FECHA DE CORTE INTERESES	18-12-2024
DÍAS INTERESES	4,00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS		
CONCEPTO	CALCULO	TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 0,16667	\$ 7.222
CESANTÍAS	360 X 4	\$ 16.244
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 4 X 12%	\$ 22
PRIMA SERVICIOS	360 X 4	\$ 16.244
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$ -
TOTAL DEVENGOS		\$ 39.733

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN :			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA		\$ -	\$ -
TOTAL DEDUCCIONES		\$ -	\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN \$ 39.733

LA SUMA DE: OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anexo en la presente liquidación, queda truncada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

JOSE VIVEROS
JOSE ANTONIO VIVEROS QUIÑONES
C.C.: 1087800059

LUIS FERNANDO LEGUIZAMO
Representante Legal
C.C.: 7.705.899

553
150



PRIMAVERA INGENIERIA SAS
NIT 900,495,107-8
OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: ISAIAS HINOJOSA ACHURY
C.C.: 1.121.420.397
CARGO: AUXILIAR DE OBRA
CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	21-12-2024
FECHA DE INICIO CONTRATO	18-12-2024
TIEMPO TOTAL LABORADO	4
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BÁSICO:	\$ 1.300.000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162.000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1.462.000
SANCIONES EN DÍAS	0,00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	21-12-2024
FECHA DE CORTE PRIMA	18-12-2024
DÍAS PRIMA	4

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	21-12-2024
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	18-12-2024
DÍAS CESANTÍAS	4,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	21-12-2024
FECHA DE CORTE VACACIONES	18-12-2024
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	0,17
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	0,2

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	21-12-2024
FECHA DE CORTE INTERESES	18-12-2024
DÍAS INTERESES	4,00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS			
CONCEPTO	CALCULO	TOTAL	
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 0,16667	\$	7,222
CESANTÍAS:	360 X 4	\$	15,244
INTERESES DE CESANTÍAS	360 X 4 X 12%	\$	22
PRIMA SERVICIOS	360 X 4	\$	15,244
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$	-
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	30 X 0	\$	-
TOTAL DEVENGOS		\$	39,733

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA		\$ -	\$ -
TOTAL DEDUCCIONES		\$ -	\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN \$ 39.733

LA SUMA DE: OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descuentos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Isaias Hinojosa A.
ISAIAS HINOJOSA ACHURY
C.C.: 1121420397

LUIS FERNANDO CARRIZANO
Representante Legal
C.C.: 7.705.899

5578



PRIMAVERA INGENIERIA SAS
 NIT 900.495.107-8
 OBRA: MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTETICAS VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE: ANDRES FELIPE ROJAS BUITRAGO
 C.C.: 1.123.804.105
 CARGO: AUXILIAR DE OBRA
 CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: TERMINACION DEL CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	21-12-2024
FECHA DE INICIO CONTRATO	18-12-2024
TIEMPO TOTAL LABORADO	4
VALOR HORAS EXTRAS PENDIENTE DE PAGO	\$ -
DÍAS SALARIO PENDIENTES POR CANCELAR	

SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN:	
SUELDO BASICO:	\$ 1.300.000
AUXILIO DE TRANSPORTE:	\$ 162.000
PROMEDIO SALARIO VARIABLE:	\$ -
TOTAL BASE DE LIQUIDACIÓN:	\$ 1.462.000
SANCCIONES EN DÍAS	0,00

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACIÓN PRIMA	21-12-2024
FECHA DE CORTE PRIMA	18-12-2024
DÍAS PRIMA	4

CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN CESANTÍAS	21-12-2024
FECHA DE CORTE CESANTÍAS	18-12-2024
DÍAS CESANTÍAS	4,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACIÓN VACACIONES	21-12-2024
FECHA DE CORTE VACACIONES	18-12-2024
TOTAL DÍAS DE VACACIONES	0,17
DÍAS TOMADOS DE VACACIONES	-
DÍAS PENDIENTES	0,2

INTERESES A LAS CESANTÍAS	
FECHA DE LIQUIDACIÓN INTERESES	21-12-2024
FECHA DE CORTE INTERESES	18-12-2024
DÍAS INTERESES	4,00

RESUMEN LIQUIDACIÓN PAGOS		
CONCEPTO	CALCULO	TOTAL
DÍAS DE VACACIONES PENDIENTES:	30 X 0,16667	\$ 7.222
CESANTÍAS:	300 X 4	\$ 1.200.000
INTERESES DE CESANTÍAS	300 X 4 X 12%	\$ 144.000
PRIMA SERVICIOS:	300 X 4	\$ 1.200.000
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:		\$ -
BONIFICACIONES (NO CONSTITUYEN SALARIO)		\$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR:	30 X 0	\$ -
TOTAL DEVENGOS		\$ 3.611.222

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACIÓN:			
CONCEPTO	PORCENTAJE	BASE	TOTAL
SALUD:	4%	\$ -	\$ -
PENSIÓN:	4%	\$ -	\$ -
PRIMA DE SERVICIOS PAGADA		\$ -	\$ -
TOTAL DEDUCCIONES		\$ -	\$ -

VALOR LIQUIDACIÓN	\$ 39.733
LA SUMA DE:	CHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/C

SE HACE CONSTAR:

- Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en el, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
- Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

ANDRES FELIPE ROJAS BUITRAGO
 C.C.: 1123804105

LUIS FERNANDO ARVIZANO
 Representante Legal
 C.C.: 7.705.898

557
15